

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**  
**Facultad De Ciencias Empresariales**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**  
**Y FINANZAS**



**TESIS**

**CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA GESTIÓN**  
**ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL**  
**DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, AUCAYACU, 2019.**

**para optar el Título Profesional de:**  
**CONTADOR PÚBLICO**

**TESISTA**

**Bach. CONDEZO LÓPEZ, Mónica Elizabeth**

**ASESOR**

**Dr. MARÍN CHÁVEZ, Octavio César**

**Huánuco - Perú**  
**2019**

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Tingo María, siendo las 9:30 horas del día 05 del mes de DICIEMBRE del año 2019, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales (Aula 202 - Local central – Sede Tingo María – Filial Leoncio Prado), en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez	(Presidente)
Mtro. Alan Dennis López López	(Secretario)
Mtra. Vilma Pérez Sánchez	(Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N° 2159-2019-D-FCEMP-EAPCF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: **“CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE CRESPO Y CASTILLO, AUCAYACU, 2019”**, presentada por el (la) Bachiller **CONDEZO LOPEZ, Mónica Elizabeth**; para optar el título **Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

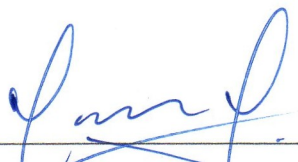
Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) APROBADA con el calificativo cuantitativo de 14 (CATORCE) y cualitativo de SUFICIENTE (Art.45 y 47 - Reglamento de Grados y Títulos).

Siendo las 10:15 horas del día 05 del mes de DICIEMBRE del año 2019, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez

PRESIDENTE



Mtro. Alan Dennis López López  
SECRETARIO



Mtra. Vilma Pérez Sánchez  
VOCAL

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación se le dedico a mi Madre Olga por haberme dado la vida, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor y cariño.

Mi Tesis le dedico con todo mi amor a mi amado esposo por su sacrificio y esfuerzo, por darme una carrera para nuestro futuro y por creer en mi capacidad; a mi amado hijo por ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más.

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, agradezco a mi asesor Dr. Marín Chávez Octavio César por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento, así como también haberme tenido toda la paciencia del mundo.

Mi agradecimiento muy especial va dirigido a los trabajadores que laboran en la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo-Aucayacu por su tiempo y apoyo hacia mi persona.

A mis jurados que con la capacidad que tienen hicieron posible la realización de investigación.

Agradecer a la Universidad de Huánuco por haberme aceptado ser parte de ella y para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que brindaron su conocimiento y su apoyo para seguir adelante día a día.

A mi amado esposo e hijo que han sido fuente de inspiración para poder lograr mis objetivos en la elaboración de mi Tesis.

Gracias a todas mis amistades que me ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTO .....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS .....	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	VII
RESUMEN .....	VIII
ABSTRACT .....	IX
INTRODUCCIÓN .....	X
CAPÍTULO I .....	11
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.1. Descripción del problema .....	11
1.2. Formulación del problema.....	13
1.2.1. Problema general .....	13
1.2.2. Problemas específicos.....	13
1.3. Objetivo general.....	13
1.4. Objetivos específicos .....	13
1.5. Justificación de la investigación.....	14
1.6. Limitaciones de la investigación .....	14
1.7. Viabilidad de la investigación .....	15
CAPITULO II.....	16
MARCO TEORICO .....	16
2.1. Antecedentes de investigación .....	16
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	16
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	17
2.1.3. Antecedentes locales .....	18
2.2. Bases teóricas.....	19
2.2.1. Contrataciones del Estado .....	19
2.2.2. Gestión administrativa.....	26
2.3. Definiciones conceptuales.....	30
2.4. Hipótesis .....	31
2.4.1. Hipótesis general .....	31
2.4.2. Hipótesis específicos.....	31
2.5. Variables .....	31
2.5.1. Variable Independiente .....	31
2.5.2. Variable dependiente .....	31

2.6. Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores .....	32
CAPÍTULO III .....	33
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	33
3.1. Tipo de investigación .....	33
3.1.1 Enfoque .....	33
3.1.2 Alcance o Nivel .....	33
3.1.3 Diseño .....	34
3.2. Población y muestra.....	34
3.2.1. Población .....	34
3.2.2. Muestra .....	35
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	36
3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información .....	38
CAPÍTULO IV.....	40
RESULTADOS .....	40
4.1. Procesamiento de datos .....	40
4.2. Contrastación de hipótesis .....	56
CAPÍTULO V.....	60
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	60
5.1. Contrastación de los resultados .....	60
CONCLUSIONES.....	62
RECOMENDACIONES .....	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	64
ANEXOS.....	69

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Gerencias Administrativas de la MDJCCA .....	35
Tabla 2 Gerencias Administrativas de la MDJCCA .....	35
Tabla 3 ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DE LA ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA MDJCC-A DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS DE OTRA INSTITUCIÓN LLAMADO PILOTO .....	36
Tabla 4 VALIDEZ DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO .....	38
Tabla 5 .....	40
Tabla 6 .....	41
Tabla 7 .....	42
Tabla 8 .....	43
Tabla 9 .....	44
Tabla 10 .....	45
Tabla 11 .....	46
Tabla 12 .....	47
Tabla 13 .....	48
Tabla 14 .....	49
Tabla 15 .....	50
Tabla 16 .....	51
Tabla 17 .....	52
Tabla 18 .....	53
Tabla 19 .....	54
Tabla 20 .....	55
Tabla 21 .....	56
Tabla 22 .....	57
Tabla 23 .....	57
Tabla 24 .....	58
Tabla 25 .....	59

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 .....	40
Gráfico 2 .....	41
Gráfico 3 .....	42
Gráfico 4 .....	43
Gráfico 5 .....	44
Gráfico 6 .....	45
Gráfico 7 .....	46
Gráfico 8 .....	47
Gráfico 9 .....	48
Gráfico 10 .....	49
Gráfico 11 .....	50
Gráfico 12 .....	51
Gráfico 13 .....	52
Gráfico 14 .....	53
Gráfico 15 .....	54
Gráfico 16 .....	55



## RESUMEN

La presente tesis titulada “Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu 2019”, tiene como objetivo principal Determinar de qué manera las Contrataciones del estado influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, 2019.

Se investigaron los conceptos teóricos sobre las contrataciones del estado conjuntamente con la gestión administrativa, donde sirvieron para definir cada una de las alternativas las mejoras que se desarrollaran las contrataciones del estado dentro de nuestro distrito para optimizar el proceso en estudio.

El trabajo de investigación tuvo como finalidad de analizar la relación existente entre las variables de investigación Contrataciones del Estado y la gestión administrativa, es de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, su diseño no experimental, se recolecto datos a través de encuesta.

En tal sentido se concluyó que la contratación del estado influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, 2019.

**Palabras claves:** contrataciones del estado, plan anual de contrataciones, métodos de contrataciones, contratos y ejecución.

## **ABSTRACT**

This thesis entitled “State Contracting and Administrative Management of the District Municipality of José Crespo y Castillo - Aucayacu 2019”, has as main objective to determine how State Contracts influences the administrative management of the District Municipality of José Crespo and Castillo - Aucayacu, 2019.

The theoretical concepts about the contracting of the state with the administrative management were investigated, where they served to define each of the alternatives the improvements that the contracting of the state within our district develops to accelerate the process under study.

The purpose of the research work was to analyze the relationship between research variables State Contracting and administrative management, it is of applied type, quantitative approach, correlational descriptive level, its non-experimental design, data was collected through a survey.

**Keywords:** state hiring, annual hiring plan, hiring methods, contracts and execution.

## INTRODUCCIÓN

El proyecto de tesis titulado Contrataciones del estado y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu 2019, trató de determinar la relación entre las contrataciones del estado y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu 2019, con la superación de demostrar el nivel de relación entre las dos variables.

La contratación del estado tiene como parte esencial para su funcionamiento como entidad pública.

Acorde a una investigación lógica y científica, el estudio se ha estructurado en cuatro capítulos:

**El capítulo I**, se refiere al problema de investigación y se describe la realidad problemática en que se encuentra las contrataciones del estado y la gestión administrativa.

**En el capítulo II**, Comprende el marco teórico, que contiene los antecedentes, bases teóricas de las variables y dimensiones, definiciones conceptuales, hipótesis de investigación sobre el cual se sostener el trabajo de investigación.

**El capítulo III**, se refiere a la metodología de investigación, se fundamenta el enfoque, nivel y diseño de investigación, la población y muestra de estudio, las técnicas e instrumentos de análisis de datos, de manera que se ofrece una idea clara del trabajo para llegar a los resultados finales.

**Capítulo IV**, se presenta los resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas a los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo.

**CAPÍTULO V**: los resultados; se presenta la contratación de resultados del trabajo de campo con el marco teórico y/o antecedentes, así mismo se presenta las conclusiones

## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Descripción del problema

En el Perú las entidades del sector público, a fin de proveerse bienes, servicios u obras necesarias para el cumplimiento de sus funciones públicas y operaciones productivas, se encuentran obligadas a llevar a cabo los procesos de selección regulados por el Decreto Legislativo No. 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo No. 184-2008-EF. Dichas normas tienen por finalidad garantizar que la administración pública satisfaga sus requerimientos de forma oportuna, a precios y costos adecuados, con el fin primordial de asegurar el gasto eficiente de los recursos públicos, es decir maximizar el dinero de los contribuyentes a través de estas adquisiciones. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2019)

Quijada (2014), Menciona las entidades se encontrarán en condiciones de advertir las situaciones en las cuales se produce una vulneración a la normativa de contratación pública. A la fecha las incorrectas actuaciones de los funcionarios y servidores que participan en el ámbito de las contrataciones del Estado hacen mucho daño a la gestión pública, trayendo estas actitudes de los personajes antes descritos como consecuencias, las penas, sanciones administrativas, e inclusive en algunos casos indemnizaciones. Sin embargo, no existe un control adecuado sobre estas conductas, teniendo la misión los organismos que participan en las contrataciones del Estado de denunciar y sancionar.

Por consiguiente, el tema de investigación está referido a la problemática existente de la Gestión Administrativa en las Contrataciones Públicas de Obras en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana, La Victoria y San Isidro y su influencia en su nivel y calidad, período 2010-2012, posteriormente esta realidad se extrapolará e irradiará a todas las entidades del país Quijada, (2014)

Actualmente en el Perú existe diversa problemática en cuanto a la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado por lo cual sería necesario que se efectúe una serie de modificaciones legislativas. Asimismo, sería necesario, otorgar la Buena Pro, en el caso que se presente una sola propuesta en un proceso de selección y además deberá cumplir con los requisitos establecidos en las bases, y asimismo, debe ser una propuesta válida para poder adjudicarle la Buena Pro al único postor, a fin de evitar la declaración de resultados desiertos. Los comités especiales deberían estar formados a tiempo completo y dedicación exclusiva a sus labores por un periodo de tiempo, a fin de evitar los inconvenientes de los suplentes. (Valdez, 2013).

La Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital José Crespo y Castillo – Aucayacu está comprendido por todos los que laboran en ella y la responsabilidad recae en las áreas administrativas dentro de estas áreas hay personal que no tienen conocimiento de lo que es una gestión pública para así de esta manera resolver los problemas de que se presentan, por lo tanto, se sabe que los responsables de áreas no son conocedores de la gestión ya que ellos están en el puesto por afinidad, eso es un gran problema para municipalidad tan solo se están dedicando a devolver favores y no preocuparse en a ser una adecuada Gestión Administrativa en Contrataciones del Estado.

Por otro lado, la problemática que abarca las contrataciones del estado, las deficiencias en sus requerimientos, proceso de selección, contratación y ejecución contractual, lo que no permite que se cumpla el Plan Anual de Contrataciones ya establecidos por la institución. En el área de logística se identificó los problemas que existe en las contrataciones con el Estado como: la selección de proveedores que no cumplen con los requisitos básicos que exige la norma que presta bienes y servicios que no reúnen en las especificaciones técnicas, en las solicitudes de cotización. Frente esta situación se pretende investigar De qué manera las contrataciones del estado influyen en la gestión administrativa, que servirá como herramienta de gestión y cumplir con los objetivos de la institución.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿De qué manera las Contrataciones del Estado influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José crespó y Castillo – Aucayacu, 2019?

### **1.2.2. Problemas específicos.**

- ¿De qué manera el Plan Anual de Contrataciones influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José crespó y Castillo – Aucayacu, 2019?
- ¿De qué manera los métodos de contrataciones influyen en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José crespó y Castillo – Aucayacu, 2019?
- ¿De qué manera el contrato y su ejecución influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José crespó y Castillo – Aucayacu, 2019?

## **1.3. Objetivo general**

Determinar de qué manera las Contrataciones del Estado influyen en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, 2019.

## **1.4. Objetivos específicos**

- Determinar de qué manera el Plan Anual de Contrataciones influyen en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José crespó y Castillo – Aucayacu, 2019.
- Determinar de qué manera los métodos de contrataciones influyen en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José crespó y Castillo – Aucayacu, 2019.
- ¿De qué manera el contrato y su ejecución influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José crespó y Castillo – Aucayacu, 2019?

## **1.5. Justificación de la investigación**

### **- Justificación Práctica**

La presente investigación se justifica porque ayudó a mejorar la gestión administrativa con una adecuada aplicación de las contrataciones del Estado. Así mismo contribuyo con una adecuada gestión dentro de la municipalidad.

Su importancia también radica en que mediante el desarrollo de la investigación se formularon propuesta de solución al problema planteado, lo que permitió mejorar la gestión administrativa en dicha institución.

### **- Justificación Teórica**

Esta investigación es importante porque busco encontrar de qué manera las contrataciones del Estado permiten mejorar la gestión administrativa en la municipalidad.

La investigación permitió verificar diferentes enfoques teóricos y fundamentar los conceptos de las contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu,

### **- Justificación metodológica**

La investigación se justificará porqué servirá a futuros investigadores, teniendo en cuenta los resultados obtenidos del presente estudio, lo que permitirá explicar la validez de los instrumentos aplicados durante su desarrollo. Y, además, si algún investigador quiere sistematizar un modelo o método de investigación propio para problemas de este tipo, la estructura usada en la presente investigación será un buen referente.

## **1.6. Limitaciones de la investigación**

Durante el desarrollo de la investigación se tuvo como principal limitante el hermetismo y la poca predisposición de algunos funcionarios y trabajadores de la municipalidad en proporcionar la información referida a la investigación ya que fue impedimento para el desarrollo de la investigación.

Pero esto no fue impedimento para realizar mi investigación por que se obtuvo información de otras fuentes más importantes.

### **1.7. Viabilidad de la investigación**

El presente proyecto de investigación es viable porque se cuenta con información requerida para la investigación se contará con los recursos bibliográficos, humanos, económicos y tecnológicos suficientes para realizar el estudio de investigación. Asimismo, se podrá llevar a cabo una eficiente gestión administrativa en las Contrataciones del Estado.

- **Recursos bibliográficos**

Se contó con la bibliografía necesaria y de los medios electrónicos (internet) que permitió obtener información tanto a nivel nacional como internacional acerca del tema de investigación.

- **Recursos humanos**

La investigación fue viable porque se ha contado con recursos humanos como apoyo para la ejecución del estudio, tal es así se contó con el apoyo desinteresado de encuestadores, así como con el personal profesional especializado en el tema de investigación, lo cual será de mucho interés.

- **Recursos económicos**

La investigación propuesta también fue viable desde el punto de vista económico, porque el alcance de la investigación no requerirá de financiamiento significativo que limite el estudio de la problemática planteada.

- **Recursos tecnológicos**

Para facilitar el desarrollo del presente estudio, así como el procesamiento de la información a través de los instrumentos a utilizar se contó con una computadora, impresora. Información electrónica, software (utilización del Excel, SPSS).



## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1. Antecedentes de investigación**

##### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Acosta y Vargas (2017), en su tesis titulado “Gestión administrativa para el fortalecimiento del Programa de Egresados en la Universidad Nacional de Colombia, de la Universidad Libre de Colombia, ha llegado a las siguientes conclusiones:

Existe un desconocimiento en general de la legislación nacional e interna de la universidad que rigen el programa de egresados, falta de acciones concretas para conocer los estados laborales, académicos y personales de los egresados y no existe políticas de vinculación de (ACOSTA Y VARGAS, 2017) cual se propone un plan de mejoramiento a dicho programa.

La gestión administrativa que fortaleciera el desempeño de coordinadores del programa de Egresados de la Universidad Nacional de Colombia, se puede decir que se ha cumplido con lo planeado, dejando abierto el proceso para continuar y que se constituya en un deber ser de la institución. Se pudo verificar que desde el ámbito humano y desde sus capacidades para la recepción, discusión, integración, participación individual y colaborativa se demuestra que la gestión administrativa es un canal que permite diagnosticar, planear, ejecutar, controlar y evaluar para alcanzar las metas propuestas y llegar al mejoramiento del programa de egresados.

Gonzales (2012), en su Proyecto de investigación “Compras y contrataciones en el exterior de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales”, de la Universidad Chile – Santiago – Chile, ha llegado a las siguientes conclusiones:

Que en materia de Compras y Contrataciones a nivel Internacional la operatoria para este tipo de procesos se ha visto limitada en parte por las diferencias culturales, regulatorias y de distancia por parte de los

proveedores extranjeros que deben proveer de bienes y servicios, en especial cuando éstas deben ser consumidas en el exterior.

El instructivo de compras y contrataciones en el exterior de DIRECON se ha logrado implementar de manera adecuada, con un alto porcentaje de ejecución en el exterior, aún existen aspectos que deben ser mejorados, como lo son: disminuir el nivel de error en la elaboración de resoluciones, la oportunidad en la entrega de la información y la calidad de la misma.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Herrera (2017), en su Proyecto de investigación “Análisis de las Contrataciones Públicas en los Ministerios del Estado Peruano, Año 2016”, en la Universidad Cesar Vallejo, concluye: Las contrataciones que realizan los ministerios en el año 2016 se caracterizan en que realizan contrataciones bajo otros regímenes (26% del total de contrataciones) debido a la necesidad que se presenta y no por eludir la supervisión del órgano de control. En su mayoría los ministerios contratan servicios (76.8%) y bienes (22%), solo algunos ministerios como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Vivienda ejecutaron obras.

Dentro de las contrataciones que realizan los ministerios se pudo observar que tienen compras recurrentes (tales como el segmento de servicios de defensa nacional y seguridad con respecto al monto adjudicado y el segmento de servicios en ingeniería e investigación con respecto a número de ítems adjudicados).

Los Ministerios no optan por realizar la compra corporativa porque los costos de realizarla son muy elevados, a la vez que no hay acuerdo entre ellos y no hay incentivos por parte del estado para realizar este tipo de compras.

Isidro (2011), en su Proyecto de investigación “Los procesos de contrataciones públicas y su influencia en la gestión administrativa de la municipalidad Distrital de Huanuara, Provincia de Candara Ve, Año 2010. Una propuesta de un sistema de control interno”, de la Universidad

Nacional Jorge Basadre Grohmann. El autor concluye: Que los procesos de selección de contrataciones públicas influyen desfavorablemente en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Huanuara, provincia de Candarave, debido a que se realiza en forma poco eficiente los procesos de selección: Licitación pública, concursos públicos, adjudicaciones directas, menor cuantía.

Los procesos de selección de adjudicaciones directas, influyen desfavorablemente en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Huanuara, provincia de Candarave, debido a que el ingreso de datos en el sistema electrónico para las diferentes etapas de los procesos de selección de concursos públicos, según la Ley de Contrataciones del Estado, es muy complejo y se realiza en forma inadecuada. Asimismo, formulación y absolución de observaciones y consultas es poco satisfactoria.

Vizcarra (2017), en su tesis “La Gestión Administrativa de Provias Descentralizado en las Contrataciones Públicas y la Calidad de las Obras Ejecutadas en el Período 2012-2016”, de la Universidad Cesar Vallejo, concluye: Que existe relación directa y significativa, lo que se demuestra con el coeficiente de correlación Rho Spearman = 0.827, por lo que se concluye que hay una relación positiva con un nivel de correlación alta.

### **2.1.3. Antecedentes locales**

Alania, Ramirez y Rumi (2018), en su tesis “El proceso de contrataciones y adquisiciones del estado y los procedimientos de mejora de gestión en la Municipalidad Provincial de Huánuco – Año 2017”. La autora concluye: Que los procesos de contrataciones y adquisiciones del Estado contribuyen positivamente en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huánuco – año 2017.

La programación de los procesos de contratación de bienes y servicios con sus subprogramas, actividades y proyectos incide en el análisis de los procesos de adquisiciones y contrataciones y la mejora de gestión en la municipalidad provincial de Huánuco - año 2017.

La ejecución contractual del proceso de contrataciones y adquisiciones del Estado cumple con las prestaciones previstas en el plan anual de contrataciones influye significativamente de manera positiva en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Contrataciones del Estado**

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2018), Es la entidad encargada de velar por el cumplimiento de las normas en las adquisiciones públicas del Estado peruano. Tiene jerarquía en el ámbito territorial, y controla los procesos de contratación de bienes, servicios y obras que realizan las entidades.

Es una entidad técnica especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personalidad jurídica de derecho público y constituye un pliego presupuestal.

#### **Decreto legislativo que modifica la Ley N° 30225, Ley de contrataciones del estado**

Según el Decreto Legislativo N° 1444, art. 1. tiene por finalidad cambiar la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, a fin de impulsar la realización de políticas públicas nacionales y sectoriales mediante la agilización de los procesos de contratación; así como para tonificar al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y a la Central de Compras Públicas - Perú Compras para promover la eficiencia en las contrataciones.

#### **Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado**

Según el D L N° 1444, art. 1. En el Reglamento se utilizan los siguientes acrónimos y referencias:

- a) Ley: Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.
- b) OSCE: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.
- c) Entidad: Entidades señaladas en el artículo 3 de la Ley.
- d) Tribunal: Tribunal de Contrataciones del Estado.

- e) PERÚ COMPRAS: Central de Compras Públicas.
- f) SEACE: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.
- g) RNP: Registro Nacional de Proveedores.
- h) UIT: Unidades Impositivas Tributarias.
- i) Oferta: se entiende que alude a propuesta.
- j) TUPA: Texto Único de Procedimientos Administrativos.

### **Competencias en materia de contrataciones del Estado**

Según Base Legal D.L. N° 1444. Art. 2. Las normas sobre contrataciones del Estado establecidas en la Ley y el Reglamento son de ámbito nacional, siendo incumbencia privilegia del Ministerio de Economía y Finanzas el diseño de políticas sobre dicho caso y su ordenamiento.

Es rescindido de pleno derecho cualquier disposición o acto que se promueve en contravención de lo dispuesto en el numeral anterior.

### **Organización de la Entidad para las contrataciones**

Según el Decreto Legislativo N° 1444. Art. 5. Cada Entidad identifica en su Reglamento de Organización y Funciones u otros documentos de organización y/o gestión al órgano encargado de las contrataciones, de acuerdo con lo que establece el Reglamento.

El ente encargado de las contrataciones tiene como cargo la gestión administrativa del contrato, que involucra el trámite de su perfeccionamiento, la aplicación de las penalidades, el procedimiento de pago, en lo que corresponda, entre otras actividades de índole administrativo. Las normas de organización interna de la Entidad pueden asignar dicha función a otro órgano. La supervisión de la ejecución del contrato compete al área usuaria o al órgano al que se le haya asignado tal función.

### **Funcionarios y Órganos Encargados de las Contrataciones**

(ANDIA, 2013), presenta las siguientes encargadas en las Contrataciones del Estado:

### **Titular de la entidad**

Es la alta autoridad de la Entidad, de conformidad con sus normas de organización, que desempeña previas en la Ley y su código para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contrataciones del Estado. En el caso de las entidades del Estado, el Titular de la Entidad o al Gerente General.

### **Área usuaria**

Es la autonomía cuyas necesidades que busca ser atendidas ser atendidas con determinada contratación, o que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias

### **Órgano encargado de las contrataciones**

Es aquel órgano o unidad orgánica que realiza las actividades relativas a la gestión del abastecimiento al interior de una Entidad

### **Comité Especial**

Es el órgano supervisor de seleccionar al proveedor que ofrecerá los bienes, servicios u obras requeridos por el área usuaria a través de determinada contratación.

#### **2.2.1.1. Plan Anual de Contrataciones**

Según el Decreto Supremo N° 344. Art. 6. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.

La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio.

## **Registro Nacional de Proveedores**

Según el Decreto Supremo N° 344- Art. 8, el Registro Nacional de Proveedores, mediante mecanismos de revisión, análisis y control soportados en el uso de tecnologías de información, administra y actualiza la base de datos de los proveedores para la provisión de bienes, servicios.

Son procedimientos de inscripción, actualización de información de las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, interesadas en contratar con el Estado, así como por procedimientos de publicidad de esta información, promoción de acceso y fidelización de permanencia, incluyendo procedimientos de monitoreo y control para asegurar la veracidad y la calidad de la información.

Para la tramitación electrónica de los procedimientos seguidos ante el RNP los proveedores usan las plataformas informáticas disponibles.

## **Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE**

Las Entidades están obligadas a registrar, dentro de los plazos establecidos, información sobre su Plan Anual de Contrataciones, las actuaciones preparatorias, los procedimientos de selección, los contratos y su ejecución, así como todos los actos que requieran ser publicados, conforme se establece en la Ley, en el Reglamento y en la Directiva que emita el OSCE.

Las demás contrataciones a las que se refiere el numeral anterior se sujetan a los lineamientos y/o precisiones funcionales y técnicas para el uso del SEACE o a los documentos que el OSCE emita al respecto (OSCE, 2018)

## **Documentos del Procedimiento de Selección**

Los informes del manejo de selección son las bases, las peticiones de expresión de interés para Selección de Consultores Individuales, así como los informes de selección y cotización para Comparación

de Precios, los cuales se ejecutan atendiendo al tipo de procedimiento de selección.

El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, elabora los documentos del procedimiento de selección a su cargo, utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueban el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado.

Los informes de la selección son visados en todas sus páginas por los miembros del comité de selección o el organismo encargado de las contrataciones, según enmiende, y son aprobados por el funcionario autorizado de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad (OSCE, 2018)

#### **2.2.1.1.1. Requerimiento Multianual de Necesidades**

Según el D.S. N° 082-2019-EF, el área usuaria ase uso de los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad.

#### **2.2.1.1.2. Valor Referencial y Valor Estimado**

Según el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, la Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente norma y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización.

### **Del Registro y Publicación del Plan Anual de Contrataciones**



DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD; El registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC.

DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD; Previo al registro en el SEACE de la información del PAC, la Entidad debe completar la información del PIA en la opción que muestra el SEACE. La Entidad debe registrar y publicar la información requerida en el módulo PAC del SEACE, siguiendo los lineamientos detallados en el Manual del Usuario del Módulo PAC del OSEACE, así como en el Instructivo del Formato PAC u otros documentos de orientación que se publiquen para dicho efecto.

#### **2.2.1.2. Métodos de Contratación**

Para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías u obras, la Entidad utiliza, según corresponda.

##### **2.2.1.2.1. Licitación Pública y concurso público.**

la. El concurso público se convoca para la contratación de servicios de toda naturaleza. En ambos casos, los márgenes que establece la Ley de Presupuesto del Sector Público. Castillo (2011)

Según el D.S. N° 082-2019-EF, art. 22. La licitación pública se utiliza para la contratación de bienes y obras; y, el concurso público para la contratación de servicios. En ambos casos, se aplican a las contrataciones cuyo valor estimado o valor referencial, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público.

##### **2.2.1.2.2. Adjudicación Simplificada.**

Andia (2016) afirma lo siguiente: según la Ley N° 30225 se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por consultores individuales, así como para la ejecución de obras, cuyo valor estimado o valor referencial, según

corresponda, se encuentre dentro de las márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público.

#### **2.2.1.2.3. Selección de Consultores Individuales.**

Andia (2016) la selección de consultores individuales se utiliza para la contratación de servicios de consultoría en los que no se necesita equipos de personal ni apoyo profesional adicional, y en tanto que la experiencia y las calificaciones de la persona natural que preste el servicio con los requisitos primordiales, conforme a lo que establece el reglamento, siempre que su valor estimado o valor referencial, según corresponda, se encuentre dentro de las márgenes que establece la ley del presupuesto del sector público.

#### **2.2.1.3. Contrato y ejecución**

El contrato está conformado por el documento que lo contiene, los documentos del procedimiento de selección que establezcan reglas definitivas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

El contrato incluye, bajo responsabilidad, cláusulas referidas a: i) Garantías, ii) Anticorrupción, iii) Solución de controversias y iv) Resolución por incumplimiento (OSCE, 2018).

##### **2.2.1.3.1. Contratos**

Según el D.S. N° 082-2019-EF, art. 32 El contrato debe celebrarse por escrito y se ajusta a la proforma incluida en los documentos del procedimiento de selección con las modificaciones aprobadas por la Entidad durante el mismo.

##### **2.2.1.3.2. Garantías**

Según el D.S. N° 082-2019-EF, art. 33. Las garantías que deben otorgar los postores adjudicatarios y/o contratistas, según corresponda, son las de fiel cumplimiento del contrato y por los adelantos. Sus

modalidades, montos, condiciones y excepciones son regulados en el reglamento.

### **2.2.2. Gestión administrativa**

Munch (2015) es una serie de fases, etapas o funciones, cuyo conocimiento resulta esencial para aplicar el método, los principios, las técnicas y los enfoques de gestión, en la administración de cualquier empresa.

Según Ramírez, G. y Calderón (2017) señalan que la gestión administrativa es la puesta en práctica de cada uno de los procesos de la Administración; éstos son: la planificación, la organización, la dirección, la coordinación o interrelación y el control de actividades de la organización; en otras palabras, la toma de decisiones y acciones oportunas para el cumplimiento de los objetivos preestablecidos de la empresa y que se basan en los procesos.

#### **2.2.2.1. Planificación**

Según Munch (2015) la planificación es la determinación de escenarios futuros y del rumbo a donde se dirige la empresa, y de los resultados que se pretenden obtener para minimizar riesgos y definir las estrategias para lograr la misión de la organización con una mayor probabilidad de éxito.

Para Ramírez, G. y Calderón (2017). Es la base del proceso administrativo, por lo que es considerada como la primera etapa del proceso por cuanto, ayuda a decidir con anticipación: Qué hacer, cómo hacer, cuando hacer y quienes deben hacer las actividades para lograr los objetivos propuestos en el desarrollo de cualquier empresa sea ésta pequeña, mediana o grande.

#### **Importancia de la planeación**

Según Munch (2015) Es esencial porque fortalece y utiliza mejor los trabajos y recursos.

- Reduce los niveles de incertidumbre.
- Permite hacer frente a las contingencias

- Es un sistema racional para la toma de decisiones, evitando las corazonadas
- Es la base para el sistema de control.

#### **2.2.2.1.1. Objetivos**

Para Munch (2015) se determinan las metas que indicaran los resultados o fines que la organización que desea lograr en un periodo específico.

#### **2.2.2.1.2. Presupuesto**

Es una declaración cuantitativa formal de las metas que se propone alcanzar la administración de la empresa en un período con la adopción de las técnicas necesarias para alcanzarlas, de igual forma, este investigador indica que es una estimación planificada, de manera ordenada, de los límites de operación y de los resultados a conseguir por un organismo en una etapa determinada (Burbano, 2005),

#### **2.2.2.2. Organización**

Es una estructura de relaciones de modo que los empleados puedan interactuar y cooperar para alcanzar las metas organizativas...Se agrupa a las personas en departamentos y, después se coordinan todas las partes...El resultado de organizar es la creación de una estructura organizativa, siendo el organigrama su representación gráfica” Gallardo (2014).

Es la distribución de funciones y responsabilidades al personal que labora en una empresa u organización; a fin de que desarrollen actividades debidamente descritas con el propósito de cumplir con las metas fijadas en la planificación; si hablamos de funciones éstas, son asignadas de acuerdo a la naturaleza del trabajo y a las características del puesto; y, las responsabilidades se basan en el fiel cumplimiento de cada una de las tareas a realizarse (Ramírez, German y Calderón, 2017).

#### **2.2.2.2.1. Organigrama**

Es una función gráfica de la estructura organizacional de una empresa o un negocio. El organigrama se indica, de forma esquemática, de las áreas que integra la organización, las líneas de autoridad las relaciones del personal, y las líneas de comunicación y asesorías Munch (2015)

#### **2.2.2.2.2. Manuales de gestión**

Son documentos que contienen información sistemática acerca de la organización. Los manuales, de acuerdo con su contenido, pueden ser políticas, departamentales, organizacionales, de procedimientos, específicos, de técnicas y de puestos Munch (2015).

#### **2.2.2.3. Dirección**

Es el elemento más dinámico del proceso administrativo que implica la responsabilidad que tiene todo jefe de dirigir, conducir, motivar, ordenar e impulsar al personal subordinado, a la mejor realización de sus funciones, con el máximo de eficiencia y colaboración Ramírez, G. y Calderón (2017).

Es un proceso dinámico, fundamentalmente social, puesto que incluye en su misma esencia las interrelaciones entre los seres humanos que, en los diversos niveles de la organización, desempeñan las múltiples funciones necesarias para alcanzar los objetivos de la empresa. Es, pues y solamente a través del esfuerzo humano, que los demás recursos resultan útiles para cubrir las necesidades y aspiraciones de las sociedades humanas contemporáneas” Reinoso (2011).

##### **2.2.2.3.1. Liderazgo**

Munch (2015) Es la responsabilidad de dirigir un negocio. Para tener éxito en su desempeño, deberán aprender a desarrollar ciertas cualidades y conocimientos que conforman el perfil del líder.

##### **2.2.2.3.2. Comunicación**

Munch (2015) Es la capacidad de transmitir y recibir información. En este sentido, la comunicación asertiva, es decir, aquella que se transmite de manera respetosa, honesta y empática es fundamental.

#### **2.2.2.4. Control**

El control es la función que evalúa las actividades en cada periodo para igualar el desempeño de las distintas áreas de la empresa en relación con los objetivos y normas destinadas previamente y de esta manera establecer una retroalimentación que facilita modificar y enmendar los rumbos de las acciones, siempre teniendo como el logro de los objetivos económicos que necesita la organización (Remington y Gallardo Paternina, 2011).

Para Ramírez, Ramírez y Calderón (2017) es la medición y corrección del desempeño a fin de asegurarse de que se cumple con los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos.

##### **2.2.2.4.1 Establecimiento de estándares**

Los estándares simplemente son criterios de desempeño, los puntos seleccionados de todo un programa de planeación en los que se establecen medidas de desempeño para que los administradores reciban indicios sobre cómo van las cosas y no tengan que vigilar cada paso en la ejecución de los planes.

Existen muchos tipos de estándares, y entre los mejores están las metas u objetivos verificables. (Koontz, et al., p.496).

##### **2.2.2.4.2 Medición del desempeño**

Aun cuando no siempre sea posible, la medición del desempeño frente a los estándares debería hacerse apropiadamente de forma anticipada para detectar las desviaciones antes de que ocurran y evitarlas mediante acciones apropiadas. El administrador que está alerta y tiene visión de futuro puede, en ocasiones, predecir posibles desviaciones de los estándares; sin embargo, en ausencia de tal

capacidad éstas deben descubrirse tan pronto como sea posible.  
(Koont, et al, 2012, p496).

### **2.3. Definiciones conceptuales**

- **Bienes y servicios**

Gastos para la adquisición de bienes, por comisión de servicio, viáticos, por servicios prestados por personas naturales o jurídicas. Es la forma en que se utilizan los recursos escasos para conseguir los objetivos deseados.

- **Consultor**

La persona natural o jurídica que presta servicios profesionales altamente calificado en la elaboración de estudios y proyectos; en la inspección de fábricas, peritajes de equipos, bienes y maquinarias; en investigaciones, auditorías, asesorías, estudios de factibilidad sistemático, económica y financiera, estudios básicos, preliminares y definitivos, consultas en la ejecución de proyectos diferentes de obra y en la creación de conclusiones de alusión, especificaciones técnicas y Bases de distintos procesos de selección, entre otros.

- **Términos de Referencia**

Descripción, elaborada por la Entidad, de las características técnicas y de las condiciones en que se ejecutará la prestación de servicios y de consultoría.

- **Manual de Organización y Funciones (MOF)**

Documento normativo que describe las funciones específicas a nivel de cargo o puesto de trabajos desarrollados a partir de la estructura orgánica y funciones generales establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones, así como en base a los requerimientos de cargos considerados en el Cuadro para Asignación de Personal.

- **Postor**

La persona natural o jurídica legalmente capacitada que participa en un proceso de selección desde el momento en que presenta su propuesta.

- **Requerimiento de compra**

Es una forma correcta de llamar a una autorización al Departamento de Compras con el fin de abastecer bienes o servicios.

## **2.4. Hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis general**

Las Contrataciones del Estado influye directamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.

### **2.4.2. Hipótesis específicos**

- El Plan Anual de Contrataciones influye directamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.
- El método de contratación influye directamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.
- El contrato y su ejecución influye directamente en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.

## **2.5. Variables**

### **2.5.1. Variable Independiente**

X: Contrataciones del Estado

### **2.5.2. Variable dependiente**

Y: Gestión administrativa



## 2.6. Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<b>Variable independiente: Contrataciones del Estado</b>	Plan Anual de Contrataciones	Requerimiento multiannual de necesidades	¿Cree Ud. que el área de logística cumple con el requerimiento multiannual de necesidades a tiempo sugerido?.
		Valor referencial y valor estimado	¿Considera Ud. que el área de logística realiza el valor referencial y valor estimado de manera adecuada?
		Publicación y registro	¿Cree Ud. que en el área de logística de la MDJCC-A la publicación del PAC se realiza en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación?
	Métodos de contrataciones	Licitación y concurso público	¿Considera Ud. que el área de logística pública las bases para licitaciones y concurso público?
		Adjudicación simplificada	¿Considera Ud. que el área de logística para las adjudicaciones simplificadas tome en cuenta los requisitos para su convocatoria?
		Selección de consultores individual	¿Considera Ud. que el área de logística toma en cuenta los montos referenciales que establece la Ley del Presupuesto Público?
	Contrato y su ejecución	Contratos	¿Considera Ud. que el área de logística revisa los contratos de manera eficiente para los respectivos procesos?
		Garantías	¿Considera Ud. que el área de logística mantiene los contratos de manera eficiente para los respectivos procesos?
	<b>Variable dependiente: Gestión administrativa</b>	Planificación	Presupuesto
Objetivos y metas			¿Conoce Ud. si la MDJCC-A establece objetivos y metas claros a nivel de la institución?
Organización		Organigrama	¿Considera Ud. que el actual organigrama es adecuado para el cumplimiento de las funciones del personal?
		Manuales de gestión	¿Los servidores públicos de la MDJCC-A cumplen con los manuales de gestión establecidos al momento de tomar decisiones?
Dirección		Liderazgo	¿Considera Ud. ¿Que existe habilidades para poder ejercer el liderazgo?
		Comunicación	¿En la MDJCC-A existe comunicación entre las autoridades y servidores públicos para alcanzar los objetivos de la institución?
Control		Medición del desempeño	¿El desempeño de los trabajadores es medido de manera frecuente?
		Establecimiento de estándares	¿Se establecen estándares para medir el desempeño de los trabajadores?

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo aplicada, caracterizándose por su aplicación de los conocimientos ya adquiridos, a la vez que se adquirieron otros, que generaron solución y la sistematización práctica basada en la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

##### 3.1.1 Enfoque

En la investigación se utilizó el enfoque cuantitativo.

Según Hernández (2003). en el enfoque cuantitativo, se usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. (p.72). Es el cómo se va actuar en el trabajo de campo para obtener los datos que se necesitan para lograr los objetivos y alcanzar las propuestas planteadas”.

El enfoque del estudio es cuantitativo porque se recolectó los datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de determinar pautas de comportamiento y probar teorías. (Hernández, Fernández y Bautista, 2014).

##### 3.1.2 Alcance o Nivel

Según Hernández (2010) “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. Y la correlación; su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular”. (p.344).

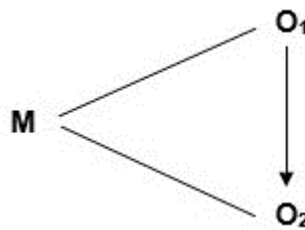
Entonces la investigación se ejecutó bajo un nivel descriptivo correlacional. Con el nivel descriptivo nos permitió describir el problema en toda su dimensión, tiempo y espacio; así como describir

los diversos aspectos que incurren en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo. Con el nivel correlacional permitió definir el grado de asociación de la variable independiente (contrataciones del Estado) con la variable dependiente (gestión administrativa).

### 3.1.3 Diseño

El diseño de la presente investigación es no experimental, y transversal porque la información se recolectó en un único momento. Kerlinger y Lee (2002) nos dicen que “la investigación no experimental es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables”. (p. 504)

El esquema representativo de este diseño es el siguiente:



**Donde:**

M: trabajadores.

O1: Contrataciones del estado

O2: Gestión administrativa

R= Relación entre variables de estudios

## 3.2. Población y muestra

### 3.2.1. Población

Según Hernández, Fernández y Bautista (2010) “la población es el conjunto de todos los componentes que forman parte del espacio territorial al que corresponde el problema de investigación y tienen características mucho más precisas que el universo.

La población de la presente investigación está conformada por todos los trabajadores de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu.

Tabla 1 Gerencias Administrativas de la MDJCCA

<b>Gerencias Administrativas</b>	<b>Cantidad</b>
Gerencia de administración y Finanzas	8
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	4
Unidad de Logística	6
Unidad de Contabilidad	4
Unidad de Tesorería	4
Área de Almacén	4
<b>Total</b>	<b>30</b>

Fuente: Oficina de Recursos Humanos, 2019

### 3.2.2. Muestra

Según Hernández, Fernández y Bautista (2010) “la muestra es no probabilística, el subgrupo de la población de ello se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población”.

Teniendo en cuenta que la población es pequeña se trabajó con el total de la población que son 30 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu.

Tabla 2 Gerencias Administrativas de la MDJCCA

<b>Gerencias Administrativas</b>	<b>Cantidad</b>
Gerencia de administración y Finanzas	8
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	4
Unidad de Logística	6
Unidad de Contabilidad	4
Unidad de Tesorería	4

**Total**

**30**

Fuente: Oficina de Recursos Humanos, 2019

### 3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### Técnica - encuesta:

La técnica para recopilar fue la encuesta, es una técnica de recolección de datos mediante el uso de cuestionarios que son aplicados a un grupo de personas. El instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, consiste en elaborar un conjunto de preguntas respecto a las variables que se van a medir, las preguntas son de tipo cerradas, el cuestionario cuenta con 16 preguntas realizadas al personal administrativo de la Municipalidad Distrital José Crespo y Castillo Aucayacu.

### ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

#### a) Fiabilidad de los instrumentos

El análisis de fiabilidad del instrumento se realizó mediante el índice de consistencia interna aplicando el estadístico Alfa de Cronbach. Se analizó tanto para la variable independiente Contrataciones del Estado (8 ítems) y variable dependiente Gestión Administrativa (8 ítems).

La prueba se aplicó en una muestra piloto de 30, el cual represento de la muestra de investigación total de 310.

Tabla 3 ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DE LA ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA MDJCC-A DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS DE OTRA INSTITUCIÓN LLAMADO PILOTO.

PRUEBA PILOTO																
Nº	VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTRATACIONES DEL ESTADO								VARIABLE DEPENDIENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
	D1: PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES			D2: MÉTODOS DE CONTRATACIONES			D3: CONTRATO Y EJECUCIÓN		D1: PLANIFICACIÓN		D2: ORGANIZACIÓN		D3: DIRECCIÓN		D4: CONTROL	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1
2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1
3	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1
4	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2
5	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
6	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2
7	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2
8	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
9	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2
10	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1
11	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2
12	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2
13	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
14	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2

15	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2
16	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1
17	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2
20	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2
21	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1
23	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2
24	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2
25	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2
26	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1
27	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
28	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1
30	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1

**Fuente:** Resultados de la Prueba Piloto - 2018.

Los resultados obtenidos con el programa SPSS vs 24.0 se tienen en la tabla anterior, en donde se analizó la confiabilidad con la prueba de: ALFA–CRONBACH. Con el propósito de verificar el grado de uniformidad y consistencia del instrumento aplicado y la estabilidad de las puntuaciones a lo largo del tiempo, la ecuación es:

$$\alpha = \frac{N \bar{p}}{1 + \bar{p} (N - 1)}$$

**Donde:**

N = 18.

p = promedio de las correlaciones entre los ítems.

α = Coeficiente de confiabilidad.

Reemplazando los valores obtenidos en la ecuación, hallamos el siguiente resultado: **α = 0,821**

**Interpretación:**

Los resultados del alfa de cronbach analizado para ambas variables fueron aceptables, en la investigación para las ciencias sociales se obtuvo como resultado obtenido de **0.821** este valor nos permite calificar a la encuesta como confiable para aplicarlo al grupo de estudio.

## b) Validez de instrumentos

La validez del instrumento de medición de la variable independiente Contrataciones del Estado y la variable dependiente Gestión Administrativa, se realizó mediante juicio de expertos. En la validación participaron 3 docentes de la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad de Huánuco.

Tabla 4 VALIDEZ DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

<b>Evaluador Experto</b>	<b>Grado Académico e Institución donde Labora</b>	<b>Valoración de la Encuesta</b>
Coronado Chang Liliana Victoria	Mg. Gestión Pública Universidad de Huánuco	18.00
Villanueva Ruiz Rafael	Mg. En gestión de Proyectos Universidad de Huánuco	18.00
Núñez Furo Ferdinan	Mg, Gestión Pública Universidad de Huánuco	18.00
<b>Promedio de la Ponderación</b>		<b>18.00</b>

**FUENTE: Criterios de valorización.**

La validez del instrumento de encuesta resulto satisfactorio, ya que existió cierto conceso entre los expertos y el promedio general fue de 18.0, porque se encuentra entre la escala de excelente entre los valores considerados de 16 - 20 puntos en el instrumento considerado.

### **3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información**

Aplicaciones de proceso de datos:

**Word:** Es un programa informático orientado al procesamiento de textos. Fue creado por la empresa Microsoft, y viene integrado predeterminadamente en el paquete ofimático denominado Microsoft Office.

**Excel:** Es un software que es utilizado en el análisis de datos creando tablas y gráficos con una data compleja. El EXCEL comprende estadísticas descriptivas, pruebas, correlación. Además, se realizará recopilación de datos, crear estadísticas y gráficos.

**Gráficos Estadísticos:** Los gráficos se utilizará para ilustrar y presentar un conjunto de datos relacionados entre sí, de manera que facilite su comprensión, comparación y análisis, las representaciones graficas nos permite conocer, analizar y comparar visual y rápidamente datos sobre la

evolución de una o varias magnitudes, a lo largo del tiempo, en uno o distintos lugares, así mismo se facilita la comprensión de los hechos y relaciones que existe entre si y las representaciones se realiza en forma proporcionada.



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Procesamiento de datos

##### Variable independiente: Contrataciones del Estado

Tabla 5

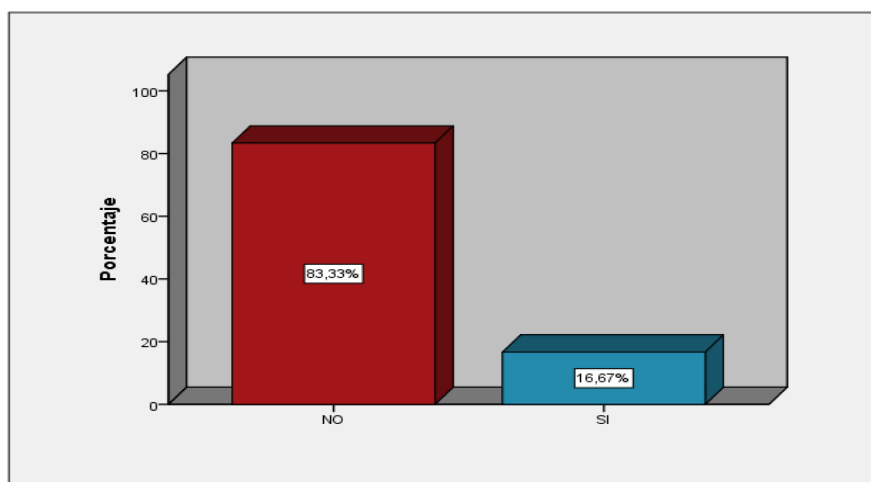
##### Requerimiento multianual de necesidades de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	25	80,6	83,3	83,3
SI	5	16,1	16,7	100,0
Total	30	96,8	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A, 2019

Elaboración: Propia.

##### *Requerimiento multianual de necesidades de la MDJCC-A*



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A, 2019

Elaboración: Propia.

Gráfico 1

##### **Análisis Interpretación:**

**Análisis:** Los resultados presentados en la tabla N° 5 se observa que el 83,33% de los trabajadores encuestados nos indican que “NO” cumple con el requerimiento multianual de necesidades, mientras que el 16,67% manifiesta que “SI”.

**Interpretación:** que la mayoría de los trabajadores manifestaron que las áreas de logística no cumplen con el requerimiento multianual, ya

que esto nos conlleva a no realizar una buena gestión administrativa de la MDJCC-A.

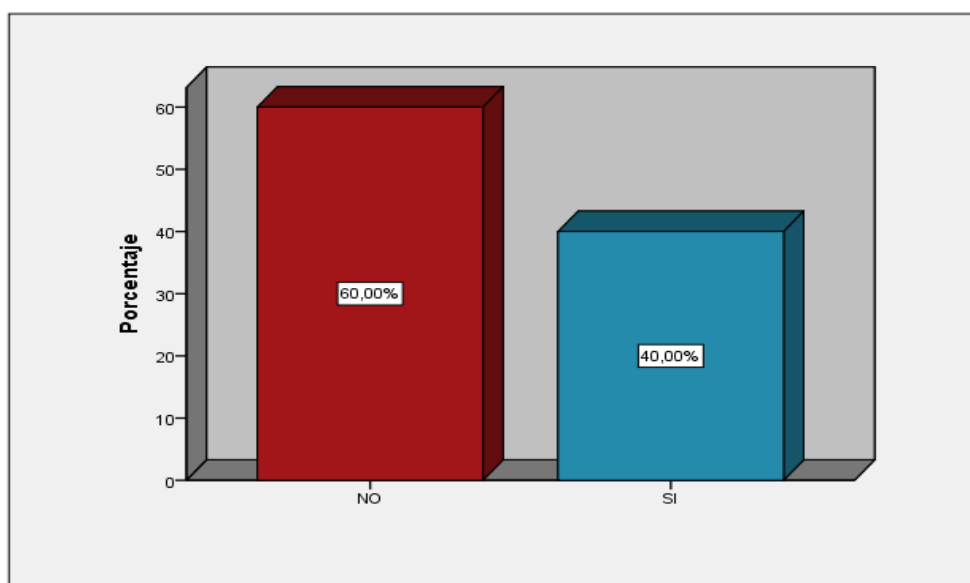
Tabla 6

Valor Referencial y Valor Estimado de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	18	60,0	60,0	60,0
Si	12	40,0	40,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A, 2019  
Elaboración: Propia.

Valor Referencial y Valor Estimado de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia.

Gráfico 2

**Análisis Interpretación:**

**Análisis:** Los resultados presentados en la tabla N° 6 el 60,00% de los trabajadores nos indican que “NO” se está realizando el valor referencial y valor estimado de una forma adecuada, mientras que el 40,00 % manifiestan que “SI”.

**Interpretación:** esto quiere decir que el área de logística no está realizando de una manera adecuada el valor referencial y valor estimado de la MDJCC-A.

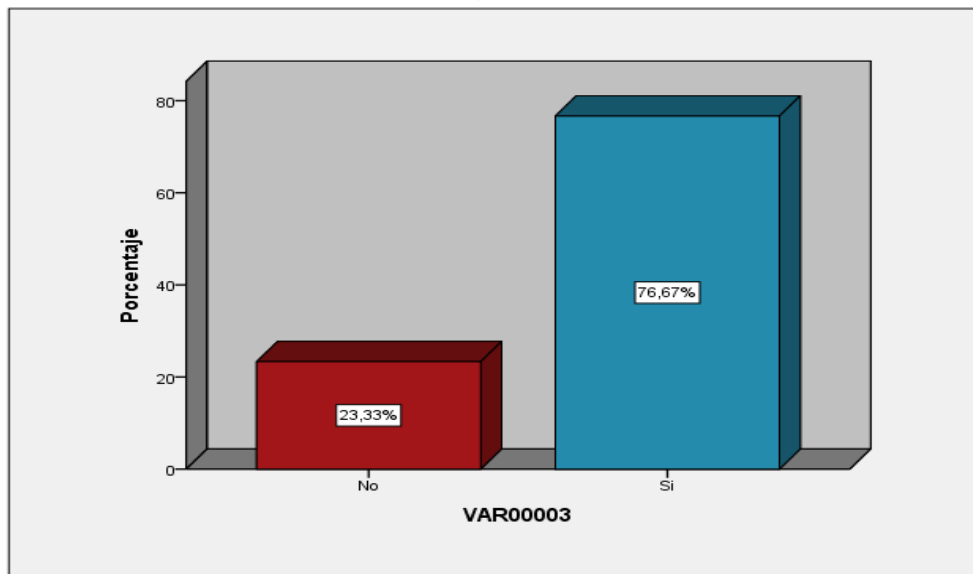
Tabla 7

Publicación y Registro de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	7	23,3	23,3	23,3
Si	23	76,7	76,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Publicación y Registro de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Gráfico 3

**Análisis Interpretación:**

**Análisis:** El 76.67 % de los trabajadores nos indican que “SI” se realiza la publicación del PAC mientras que el 23.33% “NO”.

**interpretación:** la gran mayoría manifiestan que si hacen la publicación y el registro del PAC y esto conlleva a una mejor administración.

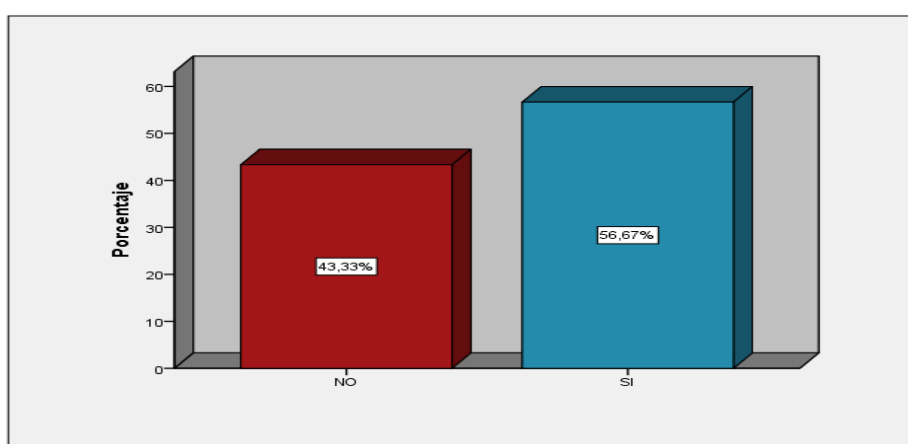
Tabla 8

Licitación y Concurso Público de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	13	43,3	43,3	43,3
Si	17	56,7	56,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Licitación y Concurso Público de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Gráfico 4

**Análisis:**

El 56.67% de los trabajadores encuestados nos indican que “SI” se está realizando las publicaciones de las bases para licitaciones y concurso público, mientras que el 43.33% manifiestan que “NO” se está cumpliendo.

**Interpretación:** esto quiere decir que la gran mayoría acepta que si se realiza una adecuada licitación pública de la MDJCC-A al publicar las bases para las licitaciones y concursos público.

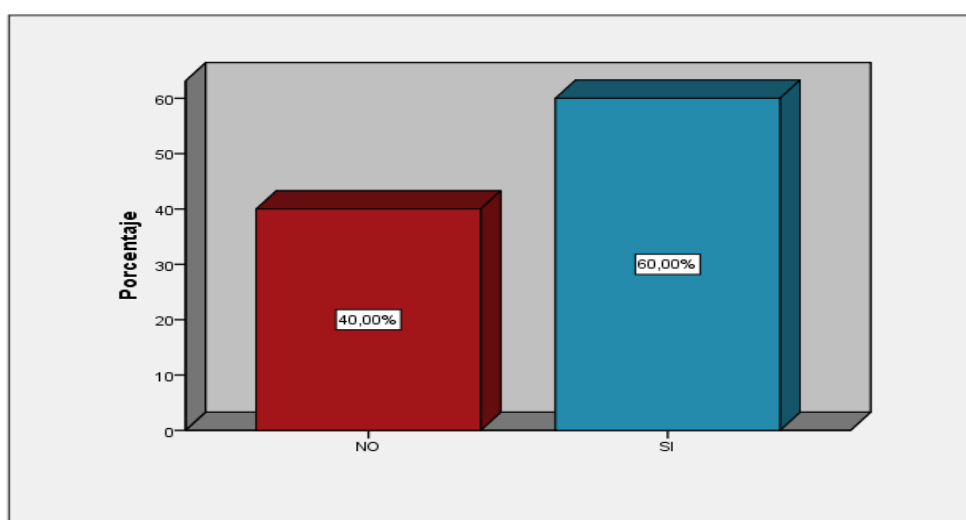
Tabla 9

Adjudicación Simplificada de la MDJCC

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	12	40,0	40,0	40,0
	Si	18	60,0	60,0	100,0
Total		30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Adjudicación Simplificada de la MDJCC



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Gráfico 5

**Interpretación y Análisis:** Los resultados presentados en la Tabla 9 nos indican que el 60,00% de los trabajadores “SI” se está la Adjudicación Simplificada mientras que el 40% “NO”.

**Interpretación:** esto nos indica que la gran mayoría de los encuestados considera la adquisición de bienes, servicios, consultorías y otros para la adjudicación simplificada.

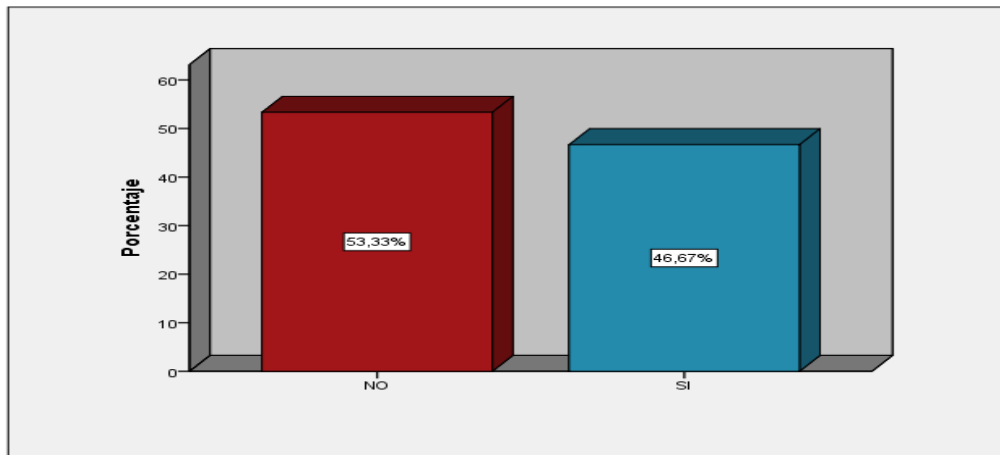
Tabla 10

Elección de Consultores Individual de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	16	53,3	53,3	53,3
Si	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Elección de Consultores Individual de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Gráfico 6

**Análisis:** El 53,33 % de los trabajadores encuestados nos indican que “NO” se está considerando la selección de consultores individuales, mientras que el 46,67 % manifiestan que “SI” se está cumpliendo  
**Interpretación:** esto quiere decir que la mayoría acepta que no se está considerando la nueva Ley de contrataciones con el estado.

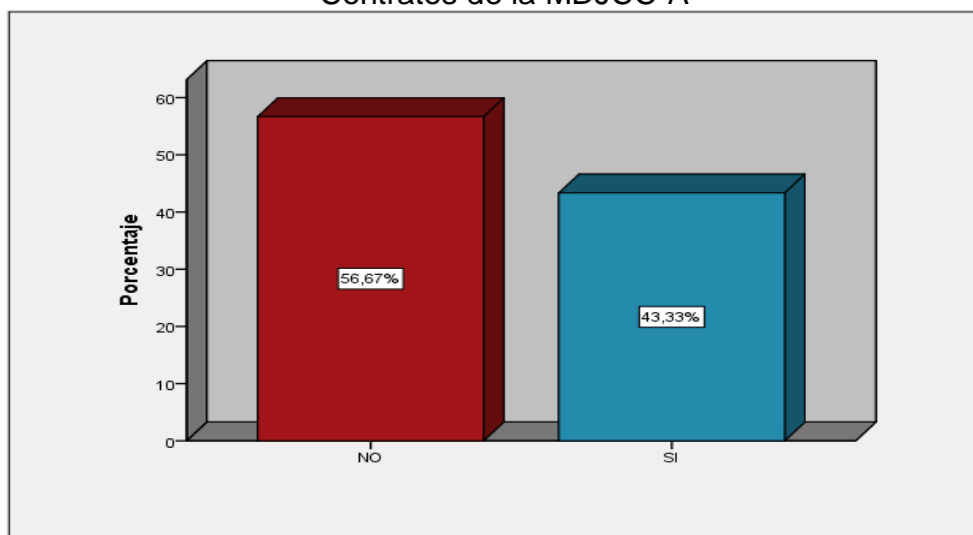
Tabla 11

Contratos de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	17	56,7	56,7	56,7
Si	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Contratos de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Gráfico 7

**Análisis:** El 56,67% de los trabajadores encuestados nos indican que “NO” se está revisando los contratos de manera eficiente, mientras que el 43,33 % manifiestan que “SI se cumplen.

**Interpretación:** Por lo tanto, quiere decir que en su mayoría de los trabajadores encuestados no cumplen con una adecuada verificación de los contratos conforme a Ley lo establezcan por lo que es no conocen sobre la materia.

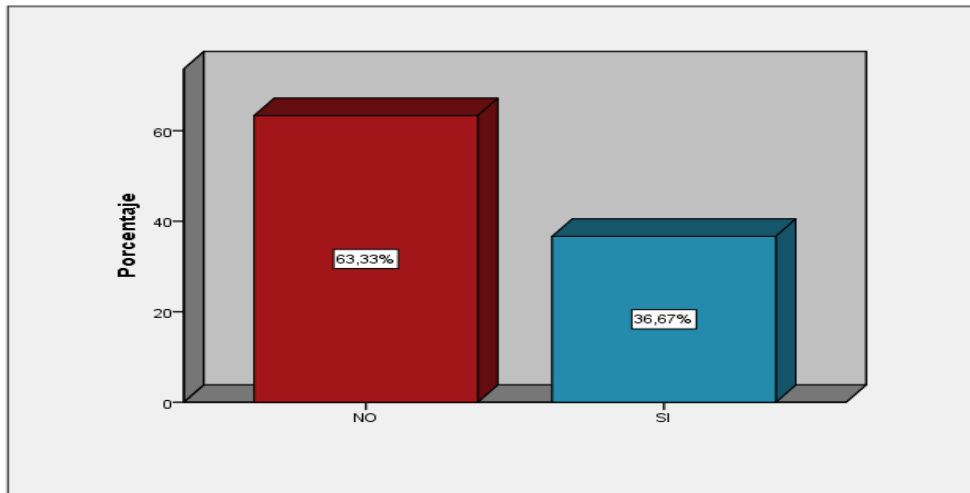
Tabla 12

Garantías

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	19	63,3	63,3	63,3
Si	11	36,7	36,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Garantías



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Gráfico 8

**Interpretación y Análisis:** El 63,33% de los trabajadores encuestados nos indican que el área de logística “NO” mantiene los contratos de manera eficiente para los respectivos procesos, mientras que el 36,67 % manifiestan que “SI” se cumplen de manera eficiente.

**Interpretación:** analizando quiere decir que en su mayoría de los trabajadores encuestados respondieron que no aceptan que mantienen los contratos de manera eficiente de la MDJCC-A.



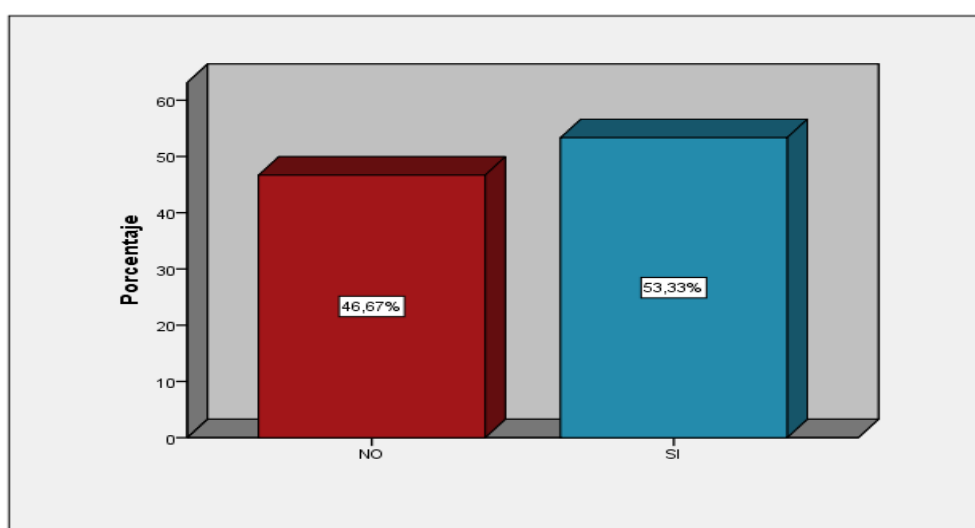
Tabla 13

Presupuesto de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	14	46,7	46,7	46,7
Si	16	53,3	53,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Presupuesto de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Gráfico 9

**Interpretación**

**Análisis:** El 53,33% de los trabajadores encuestados nos indican que “SI” se está utilizando adecuadamente el presupuesto asignado para los procesos, mientras que el 46,67% manifiestan que “NO” se está utilizando de manera adecuada.

**Interpretación:** observando quiere decir que se utiliza adecuadamente los presupuesto asignados y que dan un buen gasto público para futuro no tener problemas en la Municipalidad distrital de José Crespo Castillo.

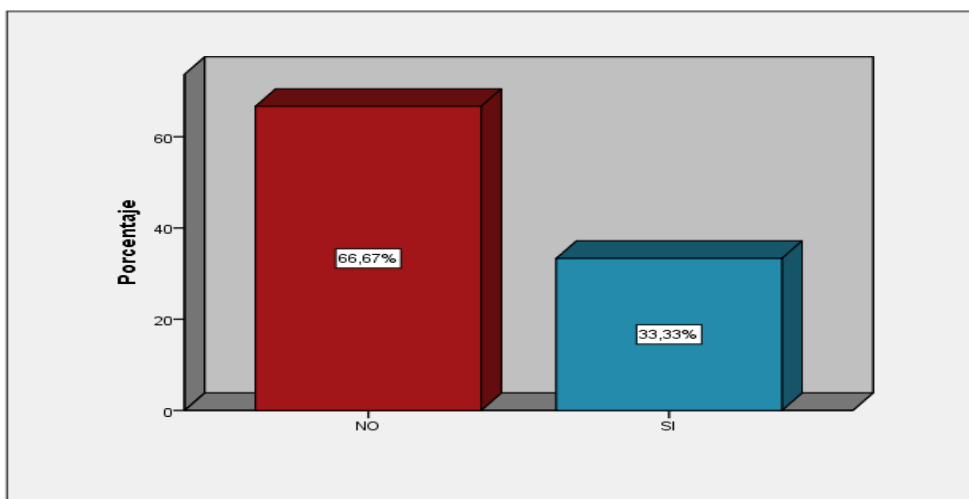
Tabla 14

**Objetivos y Metas de la MDJCC-A**

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	20	66,7	66,7	66,7
Si	10	33,3	33,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

**Imagen 10: Objetivos y Metas de la MDJCC-A**



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Gráfico 10

**Interpretación y Análisis:** El 66,67% de los trabajadores encuestados nos indican que “NO” se establecen objetivos y metas clara a nivel de la institución, mientras que el 33,33% de los encuestados manifiestan que “SI” establecen objetivos y meta.

**Interpretación:** analizando quiere decir que la mayoría está siendo sincero que no se está están trabajando coordinados y organizados en la MDJCC-A.

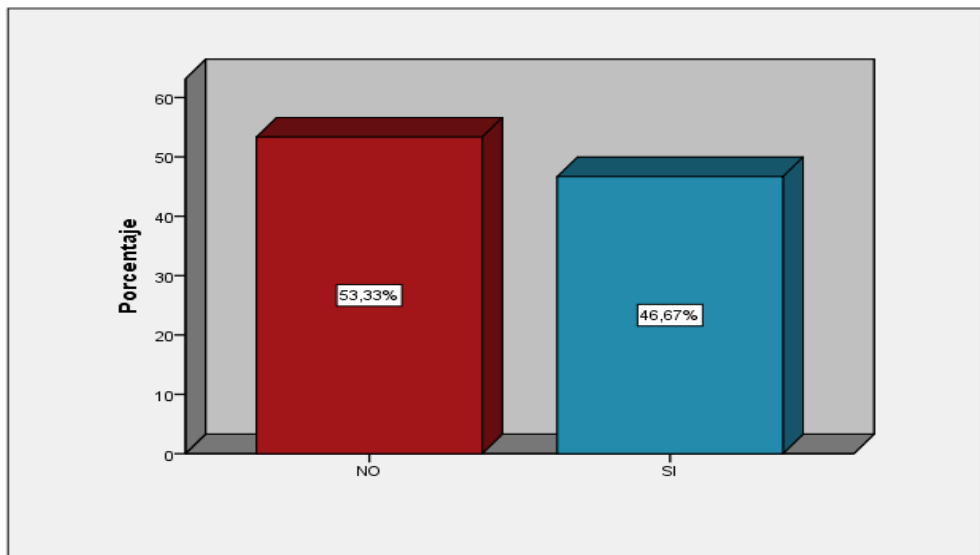
Tabla 15

Organigrama de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	16	53,3	53,3	53,3
Si	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Organigrama de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Gráfico 11

**Interpretación y Análisis:** El 53,33 % de los trabajadores encuestados nos indican que “NO” es adecuado el actual organigrama para el cumplimiento de las funciones del personal, mientras que el 46,67% manifiestan que “SI” es adecuado.

**Interpretación:** en su mayoría considera que no está ayudando a la institución de la MDJCC-A a el actual organigrama para la realización y gestión administrativa dividir el trabajo de la organización.

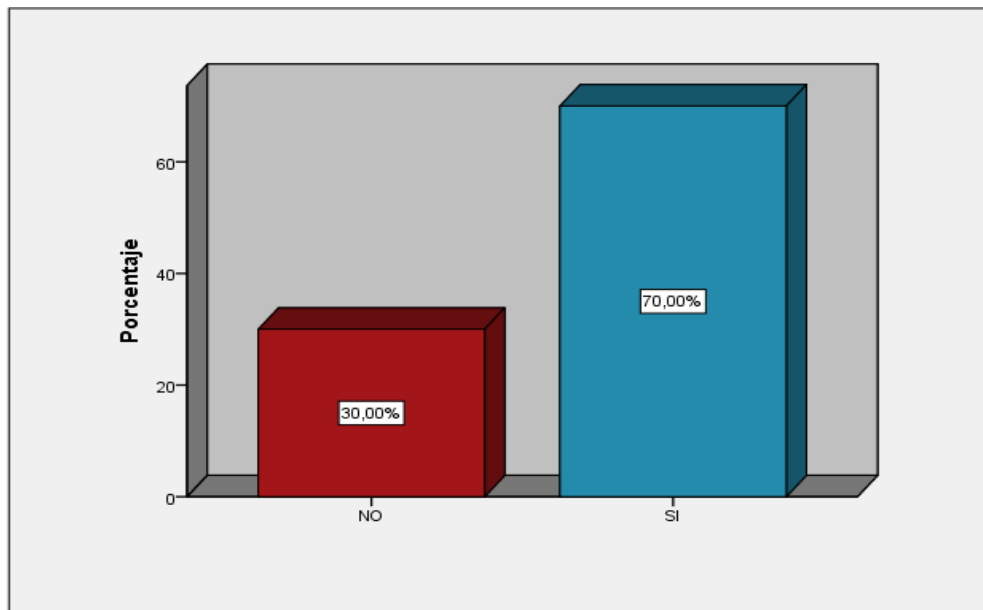
Tabla 16

Manuales de Gestión de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	9	30,0	30,0	30,0
Si	21	70,0	70,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Manuales de Gestión de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Figura 14 Manuales de gestión

Gráfico 12

**Análisis:** El 70,00% de los trabajadores encuestados nos indican que “SI” cumplen con los manuales de gestión establecidos al momento de tomar decisiones, mientras que el 30,00 % de los encuestados manifiestan que “NO” cumplen.

**Interpretación:** analizando quiere decir que su minoría de los encuestados está siendo sincero que no establecen objetivos y estándares de calidad de la MDJCC-A.

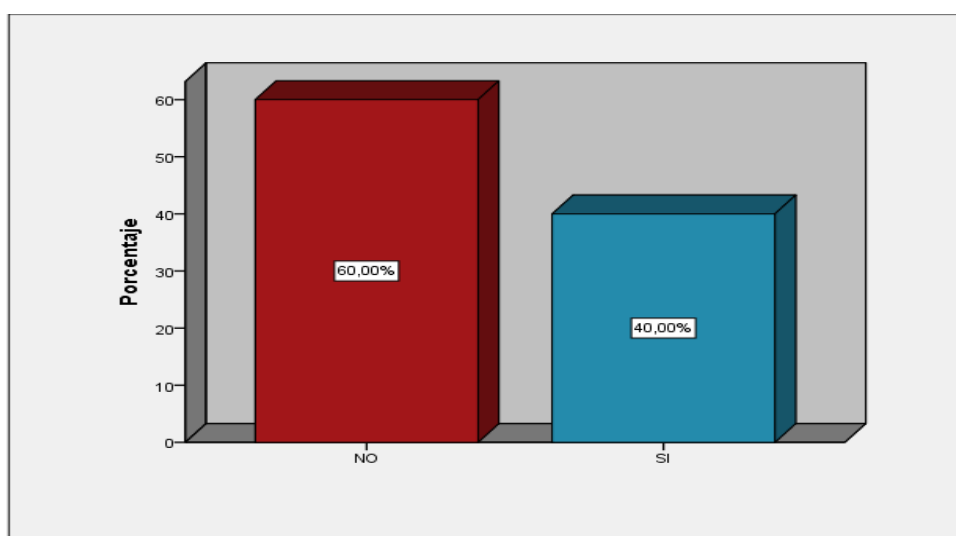
Tabla 17

Liderazgo de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	18	60,0	60,0	60,0
Si	12	40,0	40,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Liderazgo de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Gráfico 13

**Interpretación y Análisis:** El 60,00% de los trabajadores encuestados nos indican que “NO” existe habilidades para ejercer el liderazgo, mientras que el 40,00 % manifiestan que “SI” existe.

**Interpretación:** analizando en su mayoría de los encuestados no existe habilidades de liderazgo para influir en la forma de ser o actuar de los trabajadores o en un grupo de trabajo en la MDJCC-A.

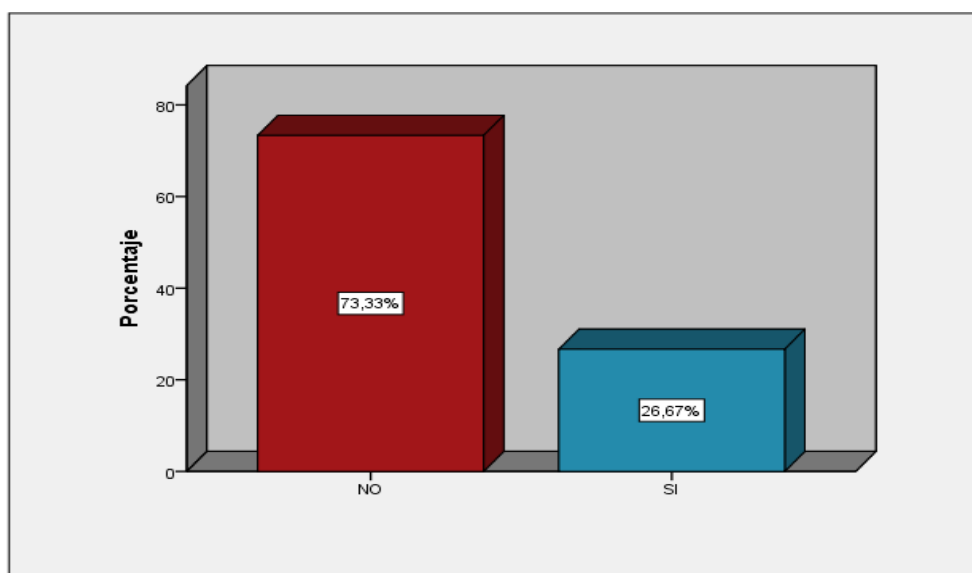
Tabla 18

Comunicación de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	22	73,3	73,3	73,3
Si	8	26,7	26,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Comunicación de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Gráfico 14

**Análisis:** El 73,33% de los trabajadores nos indican que “NO” existe una buena comunicación entre las autoridades y servidores públicos para alcanzar los objetivos en la institución, mientras que el 26,67 % manifiestan que “SI” existe comunicación entre las autoridades y servidores públicos

**Interpretación:** analizando quiere decir que en su mayoría de los encuestados creen que no existen una buena comunicación entre autoridades y servidores públicos de la MDJCC-A.

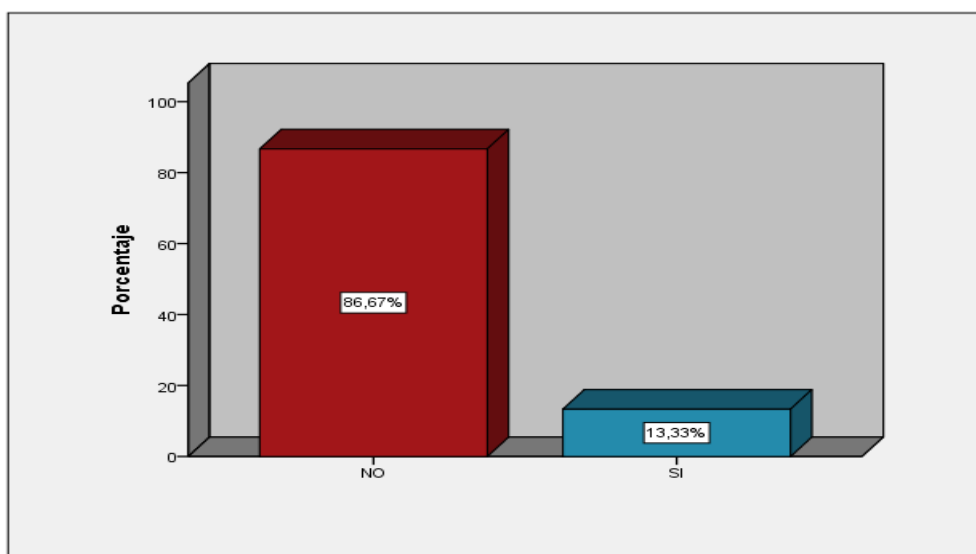
Tabla 19

Medición del Desempeño de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	26	86,7	86,7	86,7
Si	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Medición del Desempeño de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
Elaboración: Propia

Gráfico 15

**Análisis:** El 66,67% de los trabajadores encuestados nos indican que “NO” son medido de manera frecuente el desempeño de los trabajadores, mientras que el 13,33 % manifiestan que “SI” son medidos de manera frecuente.

**Interpretación:** analizando quiere decir que en su mayoría son conscientes que no se está cumpliendo con las normas de la institución.

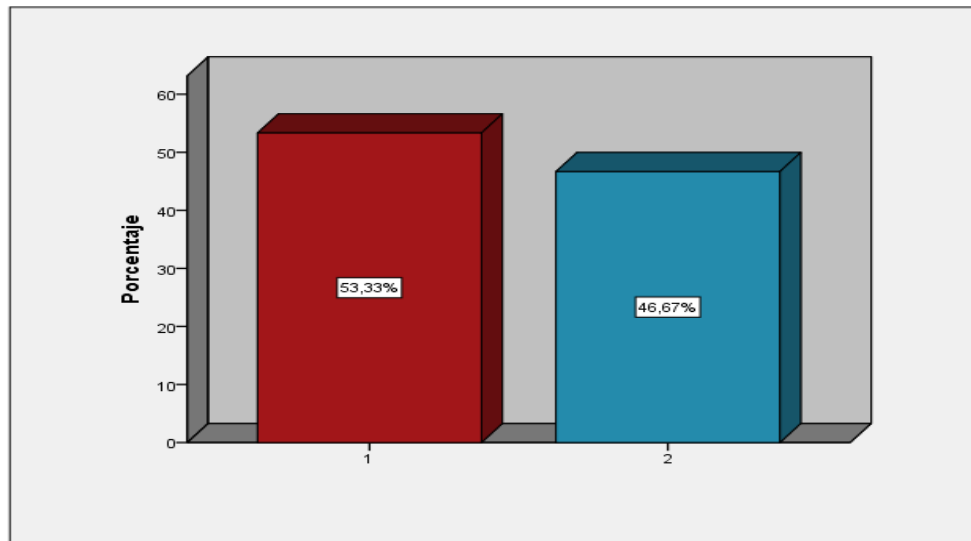
Tabla 20

Establecimiento de Estándares de la MDJCC-A

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	16	53,3	53,3	53,3
Si	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Establecimiento de Estándares de la MDJCC-A



Fuente: Trabajadores de la MDJCC-A  
 Elaboración: Propia

Gráfico 16

**Interpretación y Análisis:** El 53,33% de los trabajadores encuestados nos indican que “NO” se establece estándares para medir el desempeño de los trabajadores, mientras que el 46,67 % manifiestan que “SI” se establecen estándares.

**Interpretación:** Nos indica que no se está valorando las cosas ya que esto nos conllevara a que no tengan un buen desempeño laboral los trabajadores dentro de la entidad.



## 4.2. Contrastación de hipótesis

Interpretación de los puntajes obtenidos de la encuesta Contrataciones del Estado y la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu 2019.

Para la prueba de hipótesis, se plantearon las hipótesis de investigación y las específicas, luego se determinó el coeficiente de Spearman (r) empleando el software SPSS (VS. 24.0), ingresando los datos de las variables: Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa, así como las dimensiones de ambas variables.

Tabla 21

### Interpretación de los valores del coeficiente de correlaciones

Valor o grado “r”	Interpretación
$\pm 1.00$	Correlación perfecta (positiva o negativa)
De $\pm 0.90$ a $\pm 0.99$	Correlación muy alta (positiva o negativa)
De $\pm 0.70$ a $\pm 0.89$	Correlación alta (positiva o negativa)
De $\pm 0.40$ a $\pm 0.69$	Correlación moderada (positiva o negativa)
De $\pm 0.20$ a $\pm 0.39$	Correlación baja (positiva o negativa)
De $\pm 0.01$ a $\pm 0.19$	Correlación muy baja (positiva o negativa)
0.00	Correlación nula (no existe correlación)

Fuente: Hernández, 2014

Tabla 22

**Interpretación de los valores del coeficiente de la variable independiente y variable dependiente**

Correlaciones			Contrataciones del estado	Gestión administrativa
Rho de Spearman	Contrataciones del estado	Coeficiente de correlación	1,000	,593**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	30	30
	Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	,593**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	30	30

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Coeficiente de correlación de Rho de Spearman: los resultados obtenidos de la prueba de estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación calificado positivo moderado ( $r_{xy} = 0.593$ ). la significancia bilateral (P-valor < 0.001) de acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se aceptó la hipótesis alterna ( $H_1$ ), es decir, si existe influencia entre la Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Jose Crespo Castillo.

Tabla 23

**Correlación entre el Plan Anual de Contrataciones y la Gestión Administrativa de la MDJCC-A 2019**

Correlaciones			Plan anual de contrataciones	Gestión administrativa
Rho de Spearman	Plan anual de contrataciones	Coeficiente de correlación	1,000	,287**
		Sig. (bilateral)	.	,025
		N	30	30
	Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	,287**	1,000
		Sig. (bilateral)	,025	.

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Coeficiente de correlación de Rho de Spearman: los resultados obtenidos de la prueba de estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación calificado positivo baja ( $r_{xy} = 0.287$ ). la significancia bilateral ( $P\text{-valor} < 0.025$ ) de acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se aceptó la hipótesis alterna ( $H_1$ ), es decir, si existe significancia entre el plan anual de Contrataciones y la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Jose Crespo Castillo.

Tabla 24

**Correlación entre el Método de Contratación y la Gestión Administrativa de la MDJCC-A 2019**

Correlaciones			Método de contratación	Gestión administrativa
Rho de Spearman	Método de contratación	Coeficiente de correlación	1,000	,515**
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	30	30
	Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	,515**	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N	30	30

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Coeficiente de correlación de Rho de Spearman: los resultados obtenidos de la prueba de estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación calificado positivo moderado ( $r_{xy} = 0.515$ ). la significancia bilateral ( $P\text{-valor} < 0.004$ ) de acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se aceptó la hipótesis alterna ( $H_1$ ), es decir, si existe significancia entre método de Contratación y la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de José Crespo Castillo.

Tabla 25

**Correlación entre el Contrato y su Ejecución y la Gestión Administrativa de la MDJCC-A 2019**

Correlaciones			Contrato y su ejecución	Gestión administrativa
Rho de	Contrato y su	Coefficiente de correlación	1,000	,632**
Spearman	ejecución	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Gestión	Coefficiente de correlación	,632**	1,000
	administrativa	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman: los resultados obtenidos de la prueba de estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación calificado positivo moderado ( $r_{x y} = 0.632$ ). la significancia bilateral (P-valor < 0.000) de acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) y se aceptó la hipótesis alterna (H<sub>i</sub>), es decir, si existe significancia entre contrato y su ejecución y la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Jose Crespo Castillo.

## CAPÍTULO V.

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. Contrastación de los resultados

Después de haber realizado el trabajo de campo con una encuesta a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, el presente capítulo tiene como finalidad comparar resultados obtenidos.

**Con respecto al objetivo general,** De los resultados obtenidos con respecto al objetivo general, la actual investigación se confirma que la contratación del estado tiene una significancia en la gestión administrativa de la Municipalidad de José Crespo y Castillo – Aucayacu, se halló una correlación de Rho Spearman de positivo moderado ( $r_{xy} = 0.593$ ). la significancia bilateral ( $P\text{-valor} < 0.001$ ), donde la investigación nos permitió analizar que la Contracciones del estado tiene una significancia directa con la Gestion Administrativa de la Municipalidad Distrital de Jose Crespo Castillo. para contrastar esta investigación acerca de contrastaciones del estado, Gonzales (2012), Que en materia de Compras y Contrataciones a nivel Internacional la operatoria para este tipo de procesos se ha visto limitada en parte por las diferencias culturales, regulatorias y de distancia por parte de los proveedores extranjeros que deben proveer de bienes y servicios, en especial cuando éstas deben ser consumidas en el exterior.

**De acuerdo al segundo objetivo específico,** fue necesario determinar de qué manera el plan anual de contrataciones tiene una significancia en la Gestion Administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo Castillo, 2019. Donde se halló una correlación Rho Spearman directa con un grado de correlación calificado positivo baja ( $r_{xy} = 0.287$ ). la significancia bilateral ( $P\text{-valor} < 0.025$ ), donde la investigación nos permitió analizar que el plan anual de contrataciones tiene una significancia directa con la Gestion Administrativa de la Municipalidad Distrital de Jose Crespo Castillo.

Para corroborar esta investigación acerca del plan anual de contrataciones, Alania R, y Rumi (2018), sustentaron en su investigación, La ejecución contractual del proceso de contrataciones y adquisiciones del Estado cumple con las prestaciones previstas en el plan anual de contrataciones influye significativamente de manera positiva en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

**De acuerdo al tercer objetivo específico,** Se determinó de qué manera el método de contratación y la Gestión administrativa que se dispone que si existe una correlación directa con un grado de correlación calificado positivo moderado ( $r_{x y} = 0.515$ ). la significancia bilateral (P-valor  $< 0.004$ ), ya que el método de contratación tiene una significancia directamente en la Gestión administrativa, para contrastar esta investigación acerca de método de contratación, Isidro (2011), En su investigación , concluye: Que los procesos de selección de contrataciones públicas influyen desfavorablemente en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Huanuara, provincia de Candarave, debido a que se realiza en forma poco eficiente los procesos de selección: Licitación pública, concursos públicos, adjudicaciones directas, menor cuantía.

**Con respecto al cuarto objetivo específico,** fue necesario determinar de qué manera los Contratos y su Ejecución se relacionan con la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo Castillo, 2019. Por lo tanto, en la presente investigación los contratos y su ejecución tiene un grado calificado positivo moderado ( $r_{x y} = 0.632$ ). la significancia bilateral (P-valor  $< 0.000$ ), donde nos permitió analizar que el contrato y su ejecución tiene una relación directa con la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Jose creso castillo, para corroborar acerca de los contratos y su Ejecución, Alania R, y Rumi (2018), sustentaron que La programación de los procesos de contratación de bienes y servicios con sus subprogramas, actividades y proyectos incide en el análisis de los procesos de adquisiciones y contrataciones y la mejora de gestión en la municipalidad provincial de Huánuco - año 2017.

## CONCLUSIONES

- ✓ Se concluyó que las Contrataciones del Estado tienen un grado de relación directa con la Gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo - 2019; luego de someterse al coeficiente de Rho Spearman arrojo positivo moderado ( $r \times y = 0.593$ ). la significancia bilateral (P-valor  $< 0.001$ ), lo que indica estadísticamente que si existe una correlación directa entre las Contrataciones del Estado y la en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.
- ✓ Se concluyó que el Plan Anual de Contrataciones tiene un grado de relación directa con la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo - 2019; obteniendo una correlación de Rho Spearman directa con un grado de correlación calificado positivo baja ( $r \times y = 0.287$ ). lo que nos indica estadísticamente que si existe una correlación directa entre el Plan Anual de Contrataciones de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019
- ✓ Se concluyó que los métodos de contratación tienen un grado de relación directa con la en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019, existe una correlación correlación directa con un grado de correlación calificado positivo moderado ( $r \times y = 0.515$ ). la significancia bilateral (P-valor  $< 0.004$ ), estadísticamente nos indica que si existe una correlación directa los métodos de contratación y en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019
- ✓ Se concluyó que el contrato y su ejecución tienen un grado de correlación directa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo –2019, cuyo resultado del coeficiente de Rho Spearman grado calificado positivo moderado ( $r \times y = 0.632$ ). la significancia bilateral (P-valor  $< 0.000$ ), estadísticamente nos indica que si existe una correlación directa entre el contrato y su ejecución y la Gestion Administrativa Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu 2019.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda al Gerente Municipal juntamente con el subgerente del área de logística tomar en cuenta la importancia de realizar capacitaciones y así evitar que se contraten servicios o adquieran bienes que no cumplan con los términos de referencia para tener una mayor eficiencia en el uso de los recursos en la institución en las contrataciones con el estado.
  
- ✓ Se recomienda a La Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo debe elaborar un adecuado plan anual de contrataciones tal como manda la normativa ya que el plan anual de contrataciones va ligado al plan operativo de la institución ya que dentro de ellas están las metas y objetivos, así tener una buena gestión administrativa y resultados esperados.
  
- ✓ Se recomienda a la señora alcaldesa debe centrarse en el tema ya que son métodos nuevos que utilizan las entidades públicas cuando se realiza las licitaciones públicas para la contratación de bienes, servicios así de esta manera se estará realizando un buen manejo en la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo.
  
- ✓ Se recomienda al servidor público encargado de ver la realización de la ejecución de las contrataciones en mejorar los sistemas de control para la revisión de los documentos al momento de realizar la firma de contrato, de lo contrario traería consecuencias al momento de la ejecución.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta F. y Vargas. A. (2017). *Gestión Administrativa para el Fortalecimiento del. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11778/TE SIS%20CLARA%20INES%20SABOGAL%20A%20Y%20JOHANN A%20VARGAS%20A..pdf?sequence=3&isAllowed=y>*
- Alania, Ramirez y Rumi. (2018). *El Proceso de Contrataciones Y Adquisiciones Del Estado Y Los Procedimientos De Mejora De Gestión En La Municipalidad Provincial De Huánuco – Año 2017. Obtenido de [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNHE\\_43c9e08b72ec06ab14b96f0cb0ba4f51](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNHE_43c9e08b72ec06ab14b96f0cb0ba4f51)*
- BID (2015). “Gestión financiera pública en América Latina: La clave de la eficiencia y la transparencia”.
- Decreto Legislativo N° 144 (2018). *Ley de Contrataciones del Estado. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18212-decreto-legislativo-n-1444/file>*
- Decreto Legislativo N° 344. (2018). *Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Obtenido de [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf)*
- Decreto Legislativo N° 1017, L.-2.-E. (2008). *Ley de Contraciones el Estado D.S. N° 184-2008-EF. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-29923/por-temas/7038-decreto-legislativo-n-1017-3/file>*
- Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30225, Ley de contrataciones del estado. Perú.
- Decreto Supremo N° 082 (2019), que modifica la Ley N° 30225, Ley de contrataciones del estado. Perú. 13 de marzo de 2019.

Decreto Supremo N° 344. (2018). *Organización de la Entidad para las Contrataciones*. Obtenido de [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf)

Decreto Supremo N° 3444. (2018). *Competencias en Materia De Contrataciones Del Estado*. Obtenido De [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf)

Gallardo, E. (2014). “*Fundamentos de la Administración*”: Recuperado: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/17604/6/Fundamentos%20Administracion%20EGallardo.pdf>

Gonzales. C. (2012). *Compras y Contrataciones en el Exterior de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales*. Obtenido de <https://docplayer.es/66524358-Universidad-de-chile-facultad-de-ciencias-fisicas-y-matematicas-departamento-de-ingenieria-industrial.html>

VALDEZ HUMBSER. (06 de 03 de 2013). *LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO*. Obtenido de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11090/Gutierrez\\_Huahuasoncco\\_Gordy\\_Esleyder.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11090/Gutierrez_Huahuasoncco_Gordy_Esleyder.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

1017, DECRETO LEGISLATIVO N°, L.-2.-E. (28 de 06 de 2008). *LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO D.S. N° 184-2008-EF*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-29923/por-temas/7038-decreto-legislativo-n-1017-3/file>

ACOSTA Y VARGAS. (15 de 08 de 2017). *GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11778/TE>

SIS%20CLARA%20INES%20SABOGAL%20A%20Y%20JOHANN  
A%20VARGAS%20A..pdf?sequence=3&isAllowed=y

ALANIA, RAMIREZ Y RUMI. (2018). *EL PROCESO DE  
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO Y LOS  
PROCEDIMIENTOS DE MEJORA DE GESTIÓN EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO – AÑO 2017.*

Obtenido de

ANDIA. (2013). *FUNCIONES Y ORGANOS ENCARGADOS DE LAS  
CONTRATACIONES.*

DECRETO LEGISLATIVO N° 144, A. 1. (16 de 09 de 2018). *LEY DE  
CONTRATACIONES DEL ESTADO.* Obtenido de  
[https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-  
legislativo/18212-decreto-legislativo-n-1444/file](https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18212-decreto-legislativo-n-1444/file)

DECRETO LEGISLATIVO N° 344. (31 de 12 de 2018). *REGLAMENTO  
DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.* Obtenido de  
[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legisl  
acion/ley/2018\\_DL1444/DS%20344-2018-  
EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225  
.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf)

DECRETO SUPREMO N° 344. (31 de 12 de 2018). *ORGANIZACION DE  
LA ENTIDAD PARA LAS CONTRATACIONES.* Obtenido de  
[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legisl  
acion/ley/2018\\_DL1444/DS%20344-2018-  
EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225  
.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf)

DECRETO SUPREMO N° 3444. (2018 de 12 de 2018). *COMPETENCIAS  
EN MATRIA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.* Obtenido de  
[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legisl  
acion/ley/2018\\_DL1444/DS%20344-2018-  
EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225  
.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf)

- GONZALES. (2012). *COMPRAS Y CONTRATACIONES EN EL EXTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES*. Obtenido de <https://docplayer.es/66524358-Universidad-de-chile-facultad-de-ciencias-fisicas-y-matematicas-departamento-de-ingenieria-industrial.html>
- HERRERA, 2. A. (SETIEMBRE de 2017). Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14581/Herrera\\_VLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14581/Herrera_VLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- ISIDRO. (21 de 10 de 2011). *PROYECTO DE INVESTIGACION LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS*. Obtenido de <http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/719/TM0023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2019). *Como Venderle al E stado*. Obtenido de [http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1\\_m3\\_prov.pdf](http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1_m3_prov.pdf)
- Quijada, V. (12 de junio de 2014). *Acquire*. Obtenido de <http://www.acpuju.com/2014/06/articulo-la-problematica-real-de-las-compras-publicas/>
- QUIJADA. V. (2014). *TESIS DE MAESTRIA UNIV. SAN MARTIN*. Obtenido de LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO: <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2558/TM%20A-D-Gp%204174%20R1%20-%20Rodriguez%20Arosquipa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- VARGAS, A. Y. (15 de 08 de 2017). *GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11778/TE-SIS%20CLARA%20INES%20SABOGAL%20A%20Y%20JOHANN-A%20VARGAS%20A..pdf?sequence=3&isAllowed=y>

VIZCARRA. (2017). *La Gestión Administrativa de Provias Descentralizado en las Contrataciones*. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7473/Vizcarra\\_VSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7473/Vizcarra_VSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

# ANEXOS

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### Contrataciones del estado y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
<p style="text-align: center;"><b>General:</b></p> <p>¿De qué manera las Contrataciones del estado influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019?</p> <p style="text-align: center;"><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿De qué manera el Plan Anual de Contrataciones influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019?</li> <li>- ¿De qué manera los métodos de contratación influyen en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019?</li> <li>- ¿De qué manera el contrato y su ejecución influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019?</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>General:</b></p> <p>Determinar de qué manera las Contrataciones del estado influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.</p> <p style="text-align: center;"><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar de qué manera el Plan Anual de Contrataciones influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.</li> <li>- Determinar de qué manera los métodos de contratación influyen en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.</li> <li>- Determinar de qué manera el contrato y su ejecución influye en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>General:</b></p> <p>Las Contrataciones del estado influye de manera significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.</p> <p style="text-align: center;"><b>Hipótesis específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Plan Anual de Contrataciones influye de manera significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.</li> <li>- El método de contratación influye de manera significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.</li> <li>- El contrato y su ejecución influye de manera significativa en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José creso y Castillo – Aucayacu, 2019.</li> </ul>	<p><b>Variable Independiente:</b></p> <p>X= Contrataciones del Estado</p> <p style="text-align: center;"><b>DIMENSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Anual de Contrataciones.</li> <li>- Métodos de contratación.</li> <li>- Contrato y su ejecución</li> </ul> <p><b>Variable Dependiente:</b></p> <p>Y= Gestión administrativa</p> <p style="text-align: center;"><b>DIMENSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Organización</li> <li>- Dirección</li> <li>- Control</li> </ul>	<p><b>Tipo:</b> Aplicada</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Nivel:</b> Descriptivo - correlacional</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental - transversal</p> <p><b>Población:</b> Está constituida por 30 funcionarios MDJCC-A</p> <p><b>Muestra:</b> La muestra se dará a los funcionarios n=30</p> <p><b>Técnica para recolección de datos:</b> Encuesta – cuestionarios</p> <p><b>Técnica para procesamiento y análisis de datos:</b> Excel y Spss</p>



UNIVERSIDAD DE HUANUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD  
Y FINANZAS**

La encuesta tendrá como objetivo Determinar de qué manera las Contrataciones del Estado influyen en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, 2019.

**Instrucciones:** Marque con un aspa (X) según corresponda en cada ítem, no existen respuestas buenas ni malas, debe contestar todas las preguntas, según la siguiente escala.

1= NO

2= SI



N o	ITEMS	ESCALA DE LIKERT	
		NO	SI
		1	2
1	¿Cree Ud. que el área de logística cumple con el requerimiento multianual de necesidades a tiempo sugerido?		
2	¿Considera Ud. que el área de logística realiza el valor referencial y valor estimado de manera adecuada?		
3	¿Cree Ud. que en el área de logística de la MDJCC-A la publicación del PAC se realiza en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación?		
4	¿Considera Ud. que el área de logística pública las bases para licitaciones y concurso público?		
5	¿Considera Ud. que el área de logística para las adjudicaciones simplificadas tome en cuenta los requisitos para su convocatoria?		
6	¿Considera Ud. que el área de logística toma en cuenta los montos referenciales que establece la Ley del Presupuesto Público?		
7	¿Considera Ud. que el área de logística revisa los contratos de manera eficiente para los respectivos procesos?		
8	¿Considera Ud. que el área de logística mantiene los contratos de manera eficiente para los respectivos procesos?		
9	¿Considera Ud. que el presupuesto asignado para los procesos es utilizado adecuadamente?		
10	¿Conoce Ud. si la MDJCC-A establece objetivos y metas claros a nivel de la institución?		
11	¿Considera Ud. que el actual organigrama es adecuado para el cumplimiento de las funciones del personal?		
12	¿Los servidores públicos de la MDJCC-A cumplen con los manuales de gestión establecidas al momento de tomar decisiones?		
13	¿Considera Ud. ¿Que existe habilidades para poder ejercer el liderazgo?		
14	¿En la MDJCC-A existe comunicación entre las autoridades y servidores públicos para alcanzar los objetivos de la institución?		
15	¿El desempeño de los trabajadores es medido de manera frecuente?		
16	¿Se establecen estándares para medir el desempeño de los trabajadores?		

Título de la Investigación: "Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, 2019"

I. DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : CORONADO CHANG LILIANA VICTORIA  
Cargo o Institución donde labora : DOCENTE ; UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
Grado y especialidad : Mg. Gestión PÚBLICA.  
Nombre del Instrumento de Evaluación : ENCUESTA.  
Teléfono : 981326714  
Lugar y fecha : 30/10/19  
Autor del Instrumento : CONDEZO LOPEZ MONICA ELIZABETH

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Indicadores	Criterios	Valoración	
		SI	NO
Claridad	Los indicadores están formulados con un lenguaje apropiado y claro.	X	
Objetividad	Los indicadores que se están midiendo están expresados en conductas observables.	X	
Contextualización	El problema que se está investigando está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	X	
Organización	Los ítems guardan un criterio de organización lógica.	X	
Cobertura	Abarca todos los aspectos en cantidad y calidad.		X
Intencionalidad	Sus instrumentos son adecuados para valorar aspectos de las estrategias.	X	
Consistencia	Sus dimensiones e indicadores están basados en aspectos teórico científicos.	X	
Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones de su variable.	X	
Metodología	La estrategia que se está utilizando responde al propósito de la investigación.	X	
Oportunidad	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado.	X	

I. OPINION GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS

II. RECOMENDACIONES

Tingo María, 30 de OCTUBRE de 2019



.....  
Mg. ADM. Liliana Victoria Coronado Chang  
.....  
Firma del experto

DNI

Título de la Investigación: "Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu, 2019"

I. DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : VILLANUEVA RUIZ RAFAEL  
Cargo o Institución donde labora : DOCENTE  
Grado y especialidad : MAESTRO EN GESTION DE PROYECTOS  
Nombre del Instrumento de Evaluación : ENCUESTAS  
Teléfono : 962821085  
Lugar y fecha : 30/10/2019  
Autor del Instrumento : CONDEZO LOPEZ MONICA ELIZABETH

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Indicadores	Criterios	Valoración	
		SI	NO
Claridad	Los indicadores están formulados con un lenguaje apropiado y claro.	X	
Objetividad	Los indicadores que se están midiendo están expresados en conductas observables.	X	
Contextualización	El problema que se está investigando está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	X	
Organización	Los ítems guardan un criterio de organización lógica.	X	
Cobertura	Abarca todos los aspectos en cantidad y calidad.		X
Intencionalidad	Sus instrumentos son adecuados para valorar aspectos de las estrategias.	X	
Consistencia	Sus dimensiones e indicadores están basados en aspectos teórico científicos.	X	
Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones de su variable.	X	
Metodología	La estrategia que se está utilizando responde al propósito de la investigación.	X	
Oportunidad	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado.	X	

I. OPINION GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS

II. RECOMENDACIONES

Tingo María, 30 de OCTUBRE de 2019



Firma del experto  
DNI 22507277



Título de la Investigación: "Contrataciones del Estado y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo – Aucayacu 2019"

I. DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : NÚÑEZ FURÓ FERDINAN  
Cargo o Institución donde labora : DOCENTE DE LA UDH  
Grado y especialidad : MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA  
Nombre del Instrumento de Evaluación : ENCUESTO  
Teléfono : 966801001  
Lugar y fecha : 30/10/2019  
Autor del Instrumento : CONDEZO LÓPEZ TÓNICA ELIZABETH


II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Indicadores	Criterios	Valoración	
		SI	NO
Claridad	Los indicadores están formulados con un lenguaje apropiado y claro.	X	
Objetividad	Los indicadores que se están midiendo están expresados en conductas observables.	X	
Contextualización	El problema que se está investigando está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	X	
Organización	Los ítems guardan un criterio de organización lógica.	X	
Cobertura	Abarca todos los aspectos en cantidad y calidad.		X
Intencionalidad	Sus instrumentos son adecuados para valorar aspectos de las estrategias.	X	
Consistencia	Sus dimensiones e indicadores están basados en aspectos teórico científicos.	X	
Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones de su variable.	X	
Metodología	La estrategia que se está utilizando responde al propósito de la investigación.	X	
Oportunidad	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado.	X	

I. OPINION GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS

II. RECOMENDACIONES

Tingo María, 30 de OCTUBRE de 2019

  
Firma del experto  
DNI 23003690



